

**CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL GRAN CHACO
(ARGENTINA – BOLIVIA – PARAGUAY)**

FFEM

**INFORME DE MISIÓN
2 AL 15 DE ABRIL DE 2011**



PREPARADO POR MICHEL SCHLAIFER Y SILVIA ESTIGARRIBIA (AETS)

ABRIL 2011

INDICE

Introducción	3
Abreviaciones.....	4
A.Dimensión institucional del proyecto	5
A1. Su vínculo con el proyecto GEF PAS Chaco.....	5
A2. Funcionamiento entre las 3 Fundaciones	6
B. Contexto socioeconómico	6
B1. Delimitación del área del proyecto	6
B2. Contexto ecológico ambiental.....	7
B3. Elementos sociales.....	9
C. Elementos para los componentes del proyecto	10
C1. COMPONENTE 1: Creación de un espacio de conservación y desarrollo trinacional correspondiente a la cuenca media del río Pilcomayo	10
C2. COMPONENTE 2: Generación de conocimientos e informaciones en los 3 países con respecto con los procesos de deforestación y degradación de los bosques, con miras al mecanismo REDD+	11
C3. COMPONENTE 3: Implementación de operaciones pilotos de desarrollo económico local,.....	18
C4. COMPONENTE 4: Capitalización de las experiencias	19
D.Pautas para las etapas siguientes	20
D.1 Nuevo cronograma	20
D.2 Elementos para la realización del taller	21
E.Anexos	22
Anexo 1: Términos de referencia (extractos).....	23
Anexo 2: Programa de la misión.....	25
Anexo 3: Mapas.....	27
Delimitación aproximada del área	27
Emplazamiento de los grupos aborígenes	28
Anexo 4: Síntesis de las entrevistas y visitas realizadas durante la misión.....	29
Anexo 5: Referencias bibliográficas y documentos consultados	37

Introducción

El proyecto “Conservación y gestión sostenible del Gran Chaco” ha sido promovido por 3 fundaciones, ProYungas (Argentina), Nativa (Bolivia) y Moisés Bertoni (Paraguay), agrupadas en una “Iniciativa Trinacional para la Conservación del Pilcomayo”. A raíz de experiencias previas desarrolladas por ProYungas, respectivamente Moisés Bertoni, con el FFEM, sumado a los conocimientos recíprocos y los intercambios mutuos entre las 3 entidades, las fundaciones se acercaron al FFEM para conocer su eventual interés en apoyar la iniciativa. Las instancias de decisión del FFEM (comité de pilotaje, comité científico y técnico, secretariado) aprobaron en noviembre de 2010 la ficha de identificación del proyecto, encargando la realización de un estudio de factibilidad, objeto de la misión presentada en este informe. El estudio ha sido otorgado al equipo presentado por AETS, compuesto por Michel Schlaifer, jefe de misión y Silvia Estigarribia, especialista en mecanismo REDD+.

La misión realizada del 2 al 15 de abril de 2011 ha abarcado aspectos institucionales, sociales, técnicos y de carácter organizacional. Representantes del FFEM, del Ministerio de Ecología, del Desarrollo Sustentable, de Transportes y de Alojamiento (MEDDTL), del Ministerio de Asuntos Exteriores, de las 3 Fundaciones han acompañado los consultores según el programa en los 3 países (ver el programa de la misión y sus participantes en Anexo 2). Las entrevistas preparadas previamente y en acuerdo con el comité de pilotaje del estudio se han realizado con las autoridades nacionales/federales, provinciales/departamentales y municipales. También se ha tomado contacto con instituciones de desarrollo y de investigación, con ONG activas en la zona del proyecto y con personas conocedoras de las problemáticas del Chaco. Visitas a la zona del proyecto y encuentros con comunidades indígenas han permitido visualizar las realidades y la amplia diversidad (ecológica, social, económica, cultural) del área del proyecto.

El proyecto definido en la ficha de identificación contempla 1) La creación de un espacio de conservación y desarrollo trinacional, correspondiente a la cuenca media del río Pilcomayo, 2) La generación de conocimientos e informaciones en los 3 países respecto de los procesos de deforestación y degradación de los bosques, con miras al mecanismo REDD+, 3) La implementación de operaciones piloto de desarrollo económico local, y 4) La capitalización de las experiencias. Se ha considerado fundamental que este proyecto sea en estrecha complementariedad con las iniciativas de los gobiernos, en particular con el “Programa de Acción Subregional del Gran Chaco Americano” (PAS Chaco), y el proyecto apoyado por el GEF (denominado GEF PAS Chaco), en fase de arranque.

Las observaciones de las autoridades de decisión del FFEM indicaron elementos claves a ser considerados en el estudio de factibilidad:

- Las relaciones institucionales y operacionales con el proyecto GEF “Programa de Acción Subregional del Gran Chaco Americano”.
- La organización y el funcionamiento institucional y operativo entre las 3 fundaciones en la implementación del proyecto.
- La actualización de la postura de los 3 países en relación al mecanismo REDD+.
- El diagnóstico socioeconómico del área de intervención del proyecto (en particular los aspectos de tenencia de la tierra).
- La sostenibilidad económica de las acciones de desarrollo económico local.
- La definición de los contenidos detallados de los componentes del proyecto, así como el cronograma de las acciones.

Dado el reciente inicio del proyecto GEF PAS Chaco, los representantes del FFEM, del MEDDTL y del MAEE de Francia presentes durante la misión, han visto la conveniencia de modificar el cronograma previsto inicialmente para el estudio de factibilidad. En particular, la redacción de la nota de compromiso de proyecto, la realización del taller trinacional y su

presentación a las instancias de decisión del FFEM han sido postergadas según un nuevo cronograma que será presentado en el informe.

De acuerdo con esta decisión, este informe presenta un balance del avance en los distintos puntos constitutivos del estudio de factibilidad: aspectos institucionales, contexto socioeconómico del área del proyecto, premisas de los contenidos de los componentes, y definición de las etapas siguientes.

El anexo 1 presenta un extracto de los términos de referencia del estudio de factibilidad. El programa detallado de la misión y el listado de los integrantes se encuentran en el anexo 2; mientras que los mapas del área del proyecto: de delimitación aproximada del área y emplazamiento de los grupos aborígenes se presentan en el anexo 3. En el anexo 4 se recopila la síntesis de las entrevistas y visitas realizadas durante la misión, presentando las personas encontradas. Finalmente, en el anexo 5, se citan las referencias bibliográficas y documentos consultados.

Abreviaciones

CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COFEMA	Consejo Federal de Medio Ambiente (Argentina)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCPF	Forest Carbon Partnership Facility
FFEM	Fonds Français pour l'Environnement Mondial
GEF	Global Environment Facility
IFEA	Instituto Francés de Estudios Andinos
INAI	Instituto de Ayuda al Indígena (Argentina)
INDI	Instituto Nacional del Indígena (Paraguay)
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina)
IRD	Institut de Recherche pour le Développement
MANCHABOL	Mancomunidad del Chaco Boliviano (Bolivia)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAS CHACO	Programa de Acción Subregional del Gran Chaco Americano
PDD	Documento Diseño del Proyecto (Project Design Document)
POA	Plan Operativo Anual
REDD+	Reducciones de las Emisiones causadas por la Deforestación y Degradación de Bosques
TCO	Territorio Comunitario de Origen (Bolivia)
SEAM	Secretaría del Ambiente (Paraguay)
UNA	Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)

A. Dimensión institucional del proyecto

A1. Su vínculo con el proyecto GEF PAS Chaco

El FFEM define su intervención como una contribución específica al proyecto GEF PAS Chaco, lo que implica un vínculo tanto institucional como operacional.

Desde un punto de vista institucional, se busca tener enlaces para lograr una coherencia y efectos de apalancamiento en los fondos movilizados por el FFEM, en complementariedad con el GEF. Para tal efecto, la responsabilidad institucional (orientación, pilotaje, “maîtrise d’ouvrage”) del proyecto apoyado por el FFEM deberá ser la misma que la del proyecto GEF.

La misión ha permitido aclarar y actualizar la organización institucional del proyecto GEF, y consecuentemente ha permitido visualizar como el proyecto apoyado por el FFEM podrá vincularse con el proyecto GEF PAS Chaco.

Existe a nivel de los 3 países un “**ACUERDO MARCO DE COOPERACION**” para el programa de acción subregional para el desarrollo sostenible del Gran Chaco Americano (PAS Chaco): ha sido firmado el 15 de marzo de 2007. Su orientación es general: “Reconociendo la conveniencia de avanzar con la formalización de un Acuerdo con el fin de contar con un marco jurídico-institucional adecuado que asegure la viabilidad política y financiera del Programa de Acción Subregional... Persuadidos de que el presente Acuerdo Marco significa la iniciación de un proceso de cooperación que refundara en beneficio de los pueblos de los Estados Parte”.

Prevé un **CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES**, una **COMISION DEL ACUERDO MARCO** (para la elaboración y ejecución en práctica del PAS), confirmada por un funcionario de alto nivel de los Ministerios de Relaciones Exteriores de cada país y por un funcionario del Ministerio que cumpla la función de punto focal técnico de la Convención de Lucha contra la Desertificación. Sin embargo, su ratificación no ha sido completada por Bolivia (ratificado por Argentina en 2009, por Paraguay en 2010). De hecho, el PAS no ha prosperado hasta la fecha. Un interlocutor indico durante la gira de la misión que una comisión trinacional para el PAS Chaco está en etapa de conformación, sería compuesta por COFEMA (Consejo Federal del Medio Ambiente, Argentina), MANCHABOL (Mancomunidad del Chaco Boliviano) y un Comité Directivo en conformación para Paraguay. SEAM Paraguay informo que el proyecto PAS Chaco ha sido firmado recién a inicios de abril 2011.

El proyecto GEF PAS Chaco busca (en uno de sus componentes) reforzar el funcionamiento de estas entidades institucionales para agilizar la implementación del programa PAS a través de varios proyectos.

Para su implementación, el GEF PAS Chaco esta bajo la responsabilidad institucional de los **puntos focales de la Convención de Lucha contra la Desertificación** de los respectivos países, es decir un **comité técnico** compuesto por funcionarios de las respectivas “Secretaría del Ambiente y Desarrollo Sustentable” argentino, “Vice Ministerio de Ambiente y Agua” boliviano y “Secretaría del Ambiente” paraguaya:

- José Cuevas (Argentina).
- Cesar Altamirano (Bolivia).
- Juan Bautista Rivarola (Paraguay).

El proyecto apoyado por el FFEM debe buscar el respaldo institucional de este comité así como buscar el aval de la programación de sus acciones a través de este comité técnico. Se considera muy necesario que los promotores del proyecto a ser apoyado por el FFEM (es decir las 3 Fundaciones, con apoyo de los servicios de las Embajadas de Francia) tomen contacto con estas personas para:

- Dar a conocer las orientaciones previstas para el proyecto apoyado por el FFEM.
- Recopilar informaciones actualizadas sobre el diseño del GEF y su POA.

- **Elaborar modalidades de participación cruzada entre GEF PAS Chaco y el proyecto apoyado por el FFEM.**

El GEF PAS Chaco está todavía en una etapa muy de inicio y su organización aun no completada. Se sabe que será coordinado desde Argentina y, según las informaciones recopiladas durante la misión, los coordinadores nacionales y el coordinador regional están en la finalización del proceso de selección (¿para fines de abril?). Se prevé **un taller de inicio (tentativamente programado para fines de mayo del 2011) al cual el Ing. Cuevas mostro plena disposición para que representantes del FFEM / de la Embajada estén presentes.** A esta altura, el detalle del taller no se conoce (fechas, lugar, contenido, dinámica, asistentes). Sin embargo, será sumamente importante estar presentes en este taller para poder adecuar la programación de las acciones apoyadas por el FFEM: coherencia en los enfoques, adecuación en las áreas de intervención priorizadas, complementariedad en las acciones definidas, sinergias en los medios movilizados, congruencia en las modalidades de intervención, suma de los efectos inducidos,... Será igualmente imprescindible conversar sobre la participación directa de las Fundaciones en el Comité técnico del GEF PAS Chaco ya que el FFEM es un fondo de apoyo a la implementación de las acciones que serán de la responsabilidad operativa de las 3 Fundaciones y los socios que éstas movilizarán.

A2. Funcionamiento entre las 3 Fundaciones

Las Fundaciones promotoras del proyecto de Conservación y gestión sostenible del Gran Chaco han tenido una reunión para precisar sus modalidades de funcionamiento y de gestión. Está establecido que la coordinación general estará a cargo de la Fundación ProYungas. Las modalidades más detalladas deberán ser explicitadas en el transcurso de los próximos meses. Es muy importante poder adelantar con detalle este tema, de aquí a la fecha de realización del taller trinacional. En particular se espera precisiones sobre:

- Organización del pilotaje y composición de la instancia.
- Repartición de los roles y responsabilidades.
- Modalidades de gestión administrativa.
- Modalidades de gestión financiera.
- Modalidades de subcontratación de terceros.
- Flujo de información entre las 3 Fundaciones y hacia el FFEM.
- Sistema de seguimiento y de informe sobre los avances de las acciones.

B. Contexto socioeconómico

B1. Delimitación del área del proyecto

Las autoridades entrevistadas reconocen que el Chaco constituye una de las zonas más desatendidas en sus respectivos países, considerando una deuda histórica atender las necesidades de la zona. La iniciativa trinacional, en este sentido, está visto con mucha aceptación. En Argentina, la Provincia de Formosa ha elaborado un Plan de Ordenamiento Territorial, el cual aún se encuentra en debate. En Bolivia, no existe una política para el Chaco, tampoco una estrategia diseñada. Paraguay ha realizado un "Gran Taller del Chaco" en 2010 desembocando en un Plan Estratégico de Desarrollo que aun no se ha publicado.

La zona donde las Fundaciones promotoras proponen concentrar las acciones corresponde a la cuenca media del río Pilcomayo, abarcando más específicamente la zona de influencia del río Pilcomayo, como eje común y lógico para los 3 países (ver mapa en anexo 3). En Argentina, el área preliminarmente propuesta abarcaría en mayor proporción territorios de la Provincia de Formosa y en menor medida de la Provincia de Salta. En Formosa se integraría todos los Departamentos y sus poblaciones aledañas al Bañado La Estrella: 1) Ramón Listá, 2) Bermejo, 3) Patiño y 4) Matacos. En Salta, abarcaría una parte del Departamento de Rivadavia. En Bolivia, el área involucraría territorios del Departamento de Tarija, Provincia Gran Chaco, en su primera y tercera sección, Municipios de Yacuiba y Villa

Montes, respectivamente. En Paraguay, abarcaría territorios de los Departamentos de Boquerón y Presidente Hayes (a ser confirmado).

Hace parte de las áreas prioritarias para conformar una red de conservación y desarrollo sostenible, definidas en la evaluación ecoregional del Gran Chaco Americano realizada por The Nature Conservancy, Fundación Vida Silvestre Argentina, Wildlife Conservation Society boliviana, Fundación para el Desarrollo Sustentable del Chaco de Paraguay con un gran número de especialistas de los 3 países (2005).

Sobre esta área se busca crear un espacio de conservación y desarrollo, bajo el modelo de las reservas de biosfera (programa MAB), por ejemplo.

Este territorio trinacional presenta un alto grado de diversidad, desde un punto de vista ecológico, social y económico. Está sujeto a procesos de expansión de las actividades agropecuarias: soja, carne, lácteos, ligado al tema de la tenencia de la tierra (apropiación, expulsión, venta, como también saneamiento y entrega con títulos). Las actividades económicas cubren un abanico muy amplio: extracción de hidrocarburos, producciones forestales, pesqueras, ganaderas, agrícolas, desarrollo de actividades turísticas. La zona del río Pilcomayo no ha llegado a un nivel de degradación como las áreas alrededor, sin embargo se encuentra al centro de círculos concéntricos de presiones y degradaciones de los recursos naturales.

Globalmente, los datos recopilados indican que en Argentina (Formosa), la tasa de deforestación está bastante baja en comparación con otras Provincias (entre 6 y 7%) cuando las cifras son mucho más elevadas en el Chaco de Bolivia y de Paraguay. Sin embargo, parece ser que en la cuenca misma del Pilcomayo, la deforestación no está muy avanzada. Sin embargo, faltan datos más precisos, a la escala del área del proyecto.

A la fecha, el área no está completamente definida y se estima que se trata de una superficie de alrededor 3 millones de has. **Dentro de las actividades del proyecto apoyado por el FFEM, la delimitación precisa del área será un punto clave, integrando la justificación científica ecológica de la delimitación, un análisis de la tenencia de la tierra y de las dinámicas sociales, la evaluación de su lógica socioeconómica.**

B2. Contexto ecológico ambiental

El Chaco es en su mayor parte una vasta llanura sedimentaria localizada al Este de la cordillera de los Andes, formada por la deposición de sedimentos, fundamentalmente de los ríos Bermejo y Pilcomayo. Sus altas cuencas se encuentran fuera de la región de intervención, en la cordillera, desde donde transportan una gran cantidad de sedimentos que forman albardones a los costados del cauce o, como ocurre con frecuencia, colmatan los cauces y dan origen a la divagación de los ríos. Estas divagaciones forman con el tiempo verdaderos abanicos que fueron a fines del siglo XIX y a comienzos del XX las vías de acceso de los colonos ganaderos que se establecieron en la región chaqueña.

No hay datos específicos a la escala del área prevista para las acciones, se deben deducir de las informaciones globales del Gran Chaco, por lo cual un diagnóstico de la zona será necesario. La zona trinacional de actuación con el apoyo del FFEM se concentran en el Chaco seco, donde se puede distinguir 3 subregiones, Chaco semiárido, Chaco serrano y Chaco árido El Bañado La Estrella.

El Chaco semiárido es la subregión más extensa. El bosque chaqueño encuentra su mayor expresión por la continuidad y extensión de la masa boscosa: bosque xerófilo y semicaducifolio, donde el quebracho colorado santiagueño (*Schinopsis quebracho-colorado*) y el quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*) dominan. En el límite oriental, cohabitan con el quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*) razón por la cual esta conocido como "bosque de los 3 quebrachos". En el centro y este del Chaco seco aparece el palo santo (*Bulnesia sarmientoi*). El quebracho colorado santiagueño es una de las especies las más emblemáticas de la región, junto con el palo santo. Otros

árboles más bajos integran el bosque chaqueño: el mistal (*Ziziphus mistol*) de frutos comestibles, el palo cruz (*Tabebuia nodosa*) y algarrobos (*Prosopis sp.*) que son favorecidos por la extracción forestal de los quebrachos y para la ganadería.

El Bañado La Estrella es un humedal de gran extensión geográfica (400 000 ha aproximadamente) que abarca el cono aluvial del río Pilcomayo y su área de inundación periódica. Se forma a partir de los sucesivos desbordes y presenta un largo de 300 km con un ancho variable entre 10 y 20 km según la llegada de las aguas. En la etapa de inundación permanente, el desborde del río causa la muerte del monte. La dureza de la madera de los quebrachos colorados, blancos, de los palos santos y algarrobos permitió que sus troncos permanezcan erguidos y con el paso del tiempo cubiertos por vegetales conocidos como “champales” por los lugareños. Actúa como regulador del régimen hídrico del río, elemento amortiguador de inundaciones aguas abajo y de alimentación de la napa freática. Crece en los meses de enero hasta marzo. Más abajo del Bañado, hay solo escasos ríos superficiales hasta que el río Pilcomayo aparezca nuevamente como se puede observar en la ciudad de Formosa. Esta zona es también un reservorio de biodiversidad albergando una gran concentración de vida silvestre. Es posiblemente uno de los sitios de mayor concentración numérica de avifauna en el Chaco, vinculada con la formación y desecación de pequeñas lagunitas. Se supone que puede prestar numerosos servicios ambientales, aunque no documentados, como retención de carbono, estabilización de microclimas, filtración y remoción de sedimentos, de nutrientes y de sustancias tóxicas.

En mayo de 2005 la provincia de Formosa promulgó la ley 1471 que declara al Bañado La Estrella como Reserva Natural de utilidad pública de aguas y tierras, regida por el Código de Aguas Provincial. Sin embargo, la consolidación de la ruta 28 asfaltada sobre un andén ampliado modifica la dinámica de las aguas, de la vegetación, de la fauna (se logra diferenciar Bañado La Estrella Este y Bañado La Estrella Oeste) y consecuentemente de los usuarios del bosque (por ejemplo los terrenos de la comunidad Pilagá “Campo del Cielo” han sido inundados y la comunidad ha tenido que reinstalarse en otro territorio). Tendrá además el efecto de incrementar el número de vehículos cruzando el Bañado, para transporte comercial hacia a Paraguay y para objetivos turísticos.

En la planicie aluvial del Pilcomayo, la evaluación ecoregional (2005) indica y describe 10 conjuntos vegetales y animales de interés fuerte para su conservación:

- Arbustales riparios sucesionales del Chaco, código 254.
- Bosques freatofilos del Chaco (algarrobal), código 257.
- Bosques sobre suelos mal drenados del Chaco meridional, código 261.
- Bosques sobre suelos mal drenados del Chaco septentrional occidental (palosantal), código 262.
- Bosques xéricos de las llanuras aluviales antiguas del Chaco septentrional occidental (quebrachal de 2 quebrachos), código 267.
- Matorrales sobre paleocauces recientes del Chaco septentrional, código 270.
- Palmares inundables del Chaco septentrional (palmar de sabana), código 271.
- Vegetación acuática y palustre neotropical del Chaco (totoraes, juncales), código 276.
- Algarrobal cardonal secundario de peladares del Chaco central, código 288.
- Bosques xéricos semicaducifolios abiertos de cuencas interserranas, código 290.

La combinación de formaciones vegetales representa espacios propicios para la fauna. El área de intervención no ha sido sujeto a un inventario específico, sólo se menciona la alta diversidad faunística del Gran Chaco en general.

Se considera importante incluir en las actividades a ser apoyadas por el FFEM una dimensión científica para especificar, a la escala del área de intervención, los datos sobre la riqueza faunística y florística del área, para monitorear el nivel de biodiversidad y para garantizar un seguimiento a las evoluciones e impactos de las actividades y de las intervenciones.

B3. Elementos sociales

Según datos compatibilizados entre los 3 países, se estima que cerca de 300 000 personas habitan en la zona del proyecto, según la repartición indicada en el cuadro siguiente (cifras de 2001 para Argentina y Bolivia, 2002 para Paraguay).

País, Departamento o Municipio	Población
ARGENTINA, Formosa	100 000
ARGENTINA, Salta	28 000
BOLIVIA, Tarija	107 000
PARAGUAY, Boquerón	41 000
TOTAL ESTIMADO	276 000

Fuentes: Diagnostico Reserva de Biosfera Trinacional del Pilcomayo, 2009

Estas cifras deben ser tomadas con cautela ya que se desconoce los datos de los censos más recientes y por otro lado, las dinámicas poblacionales parecen ser muy fuerte en la zona: migración rural, crecimiento demográfico...

El Gran Chaco Americano ha tenido desde aproximadamente más de 10 000 años una población constituida por una diversidad de naciones indígenas, diferenciadas cultural y lingüísticamente. La conquista y colonización española, la colonización republicana después han causado la disminución drástica de la población indígena, implicando la extinción o la degradación de culturas. Actualmente la población indígena del Gran Chaco trinacional se estima en alrededor de 600 000 indígenas, pertenecientes a alrededor de 27 grupos étnicos, auto diferenciados entre sí. Muchos forman parte de la misma familia lingüística e incluso tienen la misma denominación pero se encuentran desvinculados. Existe un fenómeno de auto reconocimiento y de reivindicación indígena que implica que más personas se declaran indígena, haciendo subir el número de personas entre un censo y el otro. Se debe tomar en cuenta que la población originaria no fue registrada en los censos nacionales argentinos hasta la aplicación de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas realizada en 2004-2005.

En Argentina, los grupos sociales presentes en el área de intervención son las comunidades indígenas Wichi, Toba, Pilagá y Nivaclé (ver el mapa en anexo 3). La población formosena está también compuesta de "criollos", por parte descendiente de colonos europeos. Grandes empresarios desarrollan un modelo de agricultura de exportación (mayormente soja), que no llega aparentemente hasta la zona de intervención prevista por esta iniciativa. La Provincia de Formosa ha inscrito en su legislación la titulación de tierras a los indígenas Wichi, Pilagá y Nivaclé principalmente. A la fecha un poco más de 200 000 ha han sido otorgados. Sin embargo, el tamaño de estos "lotes" solo permite la sedentarización y la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas de baja escala. Por otro lado, según comentarios recopilados durante la misión, más de 200 000 ha adicionales son sujeto de reivindicación no satisfechas a la fecha.

En Bolivia, se reconocen Territorios Comunitarios de Origen (TCO). De acuerdo con la ley N° 1715 (Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria del 18 de octubre de 1996), "Las tierras comunitarias de origen y las tierras comunales tituladas colectivamente no serán revertidas, enajenadas, gravadas, embargadas ni adquiridas por prescripción. La distribución y redistribución para el uso y aprovechamiento individual y familiar al interior de las tierras comunitarias de origen y comunales tituladas colectivamente se regirá por las reglas de la comunidad, de acuerdo a sus normas y costumbres". La nueva constitución política del Estado (Octubre 2008) introduce la noción de "territorio indígena originario campesino" (artículo 269) cuya delimitación se basa en los TCO y que les reemplazara. En la zona de intervención, hay 3 TCOs demandados (guarani), 2 de los cuales ya son titulados (Weenhayek y Tapiete).

TCO	Superficie demandada	Superficie saneada	Superficie titulada
Tapiete	54 743	51 366	24 700
Yembiguasu	1 369 100		
Weenhayek	195 639	197 849	193 000

Fuentes: Diagnostico Reserva de Biosfera Trinacional del Pilcomayo, 2009

En Paraguay, la población indígena representa 1,7% de la población total (Censo Nacional Indígena 2002), distribuida en 17 pueblos distintos, agrupados en 5 familias lingüísticas diferentes (Guaraní, Maskoy, Mataco-Mataguayo, Zamuco y Guaicurú). La tenencia de la tierra presenta fuertes desigualdades: según el último censo agropecuario de 1991, 1% de los propietarios concentra el 77% de las tierras mientras 40% de los agricultores poseen de 0 a 5 has, representando sólo 1% de las tierras agrícolas. En comparación con el censo de 1981, el fenómeno de minifundio se profundiza y acelera. El dato de la encuesta integral de hogares (DGEEC, 2002) coincide con este panorama global: 29,7% de la población rural no posee tierras. Se estima que las familias sin tierra o con tierra insuficiente llegarían a 300 000. Se puede añadir que según el instituto Paraguayo del Indígena (INDI, 2006), 80% de los indígenas disponen de tierras pero sólo la mitad de ellos tienen títulos de propiedad. El resto está titulado a nombre de terceros o en proceso de pago por expropiación a nombre del INDI. La ley 904/81 establece una superficie mínima de 100 ha por familia para los indígenas del Chaco sin adecuarse con la visión y la realidad indígena: las comunidades viven de una estrategia mixta de agricultura, caza, pesca, recolección, trabajo asalariado y en algunos casos de ganadería. Las superficies otorgadas no son suficientes y la deforestación de las tierras aledañas no permite seguir acudiendo a éstas. Por ejemplo, en el departamento de Boquerón, los indígenas Nivaclé cuentan con la titulación de "lotes" para sus poblados, sin incluir los territorios de cacería y recolección, cada vez más escasos e impactados por la agropecuaria Menonita de escala industrial.

Con respecto a los empresarios ganaderos, en particular en Paraguay existen propiedades de hasta 40 000 ha de pastos sembrados. La técnica empleada incluye un desmonte del bosque (por ley 10% debe ser conservado, en la práctica se mantiene bosque "en un rincón" y se desmonte todo el resto) con siembra de pasto. En Bolivia, hay también propiedades ganaderas en los TCO, aunque este tipo de arriendo este oficialmente prohibido. En Argentina, el hecho que las tierras no estén tituladas genera conflictos entre el cultivo de la soja o la ganadería y las comunidades. Redes Chaco presenta una tipología según la cual 10 a 20% de ellos piensan únicamente en los criterios de rentabilidad financiera inmediata de su inversión, 10 a 20% de ellos son convencidos que hay que cambiar la forma de producir (sin saber exactamente como reemplazar el modelo técnico-económico que se tiene), 60 a 70% están en el medio.

C. Elementos para los componentes del proyecto

C1. COMPONENTE 1: Creación de un espacio de conservación y desarrollo trinacional correspondiente a la cuenca media del río Pilcomayo

A esta altura del proyecto, aun no está definida la forma que tendrá esta zona trinacional de conservación y desarrollo sostenible. En la ficha de identificación se hace referencia a la Reserva de Biósfera del programa MAD de la UNESCO y a los Parques Naturales Regionales franceses.

En el momento de tomar las decisiones sobre el formato, se deberá tomar en cuenta los puntos siguientes:

- Queda muy claro que el Chaco se va "deteriorando" muy rápidamente, desde un punto de vista ambiental. Se debe trabajar hacia a una **visión de la biodiversidad** a 50 – 60 años.

- En los 3 países existen buenas experiencias con las **Reservas de Biósfera**.
- La noción de Parque está asociada en las mentes de la gente con una visión de protección y no de desarrollo.
- La **dimensión trinacional** ha sido mencionada como un punto innovador de la iniciativa presentada al FFEM.
- El objetivo es de crear un espacio trinacional, lo que significa un **acuerdo de dimensión estatal** entre los gobiernos.
- Sin embargo, **los niveles de organización y manejo territorial "local"** deberán ser muy estrechamente asociados al proceso, vale decir la Provincia de Formosa y parte de la Provincia de Salta (este punto queda por definir) en Argentina, los municipios de Yacuiba, Tarija y Villa Montes del Departamento de Tarija en Bolivia, el Departamento de Boquerón en Paraguay.
- La creación de este territorio de desarrollo sostenible debe ir muy ligado y coordinado con los **planes de ordenamiento territorial** que tienen los gobiernos locales, con el fin de apoyarse en las perspectivas diseñadas y de fortalecer los enfoques de ordenamiento y desarrollo territorial.
- Cabe mencionar que la visión de **combinar conservación y desarrollo representa un desafío y un nuevo paradigma** para las autoridades, de nivel nacional (federal) como local, ya que hasta ahora, la mayoría de sus experiencias vienen más ligadas con una "entrada" (sea conservación, respectivamente desarrollo productivo) que con un enfoque combinado y amplio.
- Este punto no deberá ser menospreciado en la implementación del proyecto: acciones de información, capacitación y testimonios de territorios exitosamente involucrados en experiencias de desarrollo sostenible podrá constituir una palanca para mostrar "es posible", "es interesante" y además "es provechoso" del punto de vista económico, ambiental, social y cultural. Se busca con mayor atención experiencias bi- o trinacional (Reserva de biósfera, PNR).
- El área de conservación y desarrollo contemplará zonas núcleos y corredores biológicos que las conecten, a la escala de los 3 países.
- Al hablar de un área trinacional, se busca una **gestión transfronteriza del territorio**. Sin embargo, no se contempla una entidad jurídica única supranacional sino más bien **unidades de gestión específicas en cada uno de los países**, trabajando de forma muy coordinada entre ellas. Cada unidad nacional será conforme con los criterios legales y las modalidades de cada país.

C2. COMPONENTE 2: Generación de conocimientos e informaciones en los 3 países con respecto con los procesos de deforestación y degradación de los bosques, con miras al mecanismo REDD+

Para poder iniciar proyectos relacionados a mecanismos REDD+, es fundamental tener en cuenta las 3 dimensiones que implica este mecanismo:

- **Dimensión Política:** Se ha consultado a las autoridades nacionales referentes al mecanismo, sobre la visión del gobierno de desarrollar proyectos pilotos en la zona y el enfoque que debería darse respecto a este mecanismo a fin de que la orientación del proyecto vaya acorde con la visión del gobierno y sea una herramienta de utilidad a nivel nacional.
- **Dimensión Técnica:** Se ha iniciado la búsqueda de datos técnicos existentes, como por ejemplo si ya existen inventarios forestales y su nivel de actualización, sistemas de monitoreo de la deforestación, datos sobre las especies de la zona, etc. Será necesario revisarlos para poder determinar el tipo de estudio y el alcance razonablemente factible de este componente.
- **Dimensión Social:** La cuestión social es fundamental tenerla muy en cuenta en los procesos REDD+. Al respecto se ha consultado cuestiones relativas a las comunidades, costumbres, modo de sustento, relacionamiento con el gobierno y con las ONG, situación legal de la tenencia de tierra, etc.

Dimensión Política

El mecanismo REDD+ ha sido uno de los mecanismos más controversiales en las negociaciones llevadas a cabo en el marco de la CMNUCC. La idea inicial, propuesta por los países de Papua Nueva Guinea con apoyo de Costa Rica, en el año 2005, fue tomada por los países con bastante entusiasmo, dado que el problema de la deforestación es prioridad en la lucha contra el calentamiento global. Sin embargo, el tema ha sido mundialmente debatido por varios años, y REDD+ ha pasado por distintos conceptos. Inicialmente la propuesta del mecanismo era "RED": Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación, posteriormente se le agrega la siguiente "D", que significa Degradación de Bosques, y finalmente, tras discusiones sobre incluir o no la "adicionalidad", países que lograron conservar sus bosques y se verían negativamente afectados, lograron incluir la conservación de los bosques mediante el plus, donde además se incluyen otros mecanismos como el manejo sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.

Los mecanismos incluidos en REDD+ actualmente y según los acuerdos de Cancún, de la 16ª CMNUCC en diciembre del 2010, son las siguientes:

- Reducción de las emisiones provenientes de la deforestación.
- Reducción de las emisiones provenientes de la degradación de los bosques.
- Conservación de las reservas forestales de carbono.
- Manejo Sostenible de los bosques.
- Aumento de las reservas forestales de carbono.

Contexto Político Argentina

En Argentina la situación del mecanismo REDD+ no tiene controversia expresada. Hasta la actualidad, el mecanismo no ha despertado conflictos o inconvenientes ni en las negociaciones ni en las iniciativas nacionales de las que Argentina forma parte. Actualmente, la visión del gobierno Argentino respecto al cuidado del ambiente, ha establecido un nuevo paradigma convergente con la visión de este proyecto, la cual articula una relación armoniosa de ambiente y producción, donde es fundamental incluir parámetros de empleo decente e inclusión social como prioridades.

Argentina actualmente forma parte de 2 iniciativas y se pretende presentar una tercera:

- **Forest Carbon Partnership Facility con apoyo del Banco Mundial:** Esta iniciativa tiene las siguientes actividades:
 - Componente 1: Organización y Consulta.*
 - 1a. Arreglos para el Manejo de Readiness Nacional.
 - 1b. Consultas y Participación de los Actores.
 - Componente 2: Preparar la Estrategia REDD.*
 - 2a. Evaluación sobre el Uso de la Tierra, la Política Forestal y la Gobernanza.
 - 2b. Opciones de la Estrategia REDD.
 - 2c. Marco de Implementación de REDD.
 - 2d. Impactos Sociales y ambientales.
 - Componente 3: Desarrollar un Escenario de Referencia.*
 - Componente 4: Diseño de un Sistema de Monitoreo.*
 - 4a. Emisiones y Captura.
 - 4b. Otros Impactos y Beneficios.
 - Componente 5: Cronograma y Presupuesto.*
 - Componente 6: Diseño de un Programa Marco de Monitoreo y Evaluación*
- **Capacity Building con la FAO:** Esta iniciativa está más dirigida a la construcción de capacidades en temas forestales.
- Están preparando la propuesta para formar parte de la iniciativa **UN REDD**, a la que esperan acceder desde octubre del 2011. Conociendo los tiempos desde la concepción de una propuesta de proyecto hasta la efectiva transferencia de fondos e inicio del mismo, es probable que mínimamente se demore aún 2 años el inicio de esta iniciativa.

Ante la consulta con los representantes del Gobierno Argentino sobre cómo encarar este mecanismo en el proyecto, recomendaron que una de las medidas podría ser **fortalecer y enriquecer el vínculo entre REDD+ y la Ley de Bosques**, y además que para **proyectos pilotos** o se elijan zonas donde no haya grandes conflictos relativos a tenencia de tierras u otros conflictos o bien que el proyecto ayude a resolver dichos conflictos.

Contexto Político de Bolivia

Durante las negociaciones, Bolivia ha sido el país que finalmente no se adhirió a los Acuerdos de Cancún, y en el caso particular del mecanismo REDD+ expuso claramente su preocupación y los motivos por el desacuerdo, sosteniendo que el enfoque dominante es la valoración de los bosques únicamente en términos de captura de carbono, lo que es una preparación para los mercados de carbono a futuro. La propuesta de Bolivia sostiene que los bosques deben ser valorados en su contexto socioambiental y no solo en función de sus capacidades de captura de carbono. Bolivia es un país que se ha caracterizado por ser uno de los países que ha liderado las negociaciones en REDD+, marcando líneas importantes en la definición del mecanismo REDD+.

Es uno de los países que ha introducido el concepto de + (plus) en el mecanismo, pues consideraron que no incluir este mecanismo, pese a que no genera “adicionalidad”, sería un anti-incentivo para los países que hayan tenido buenas prácticas y hayan conservado sus bosques. Además, Bolivia ha luchado fuertemente por la inclusión de las salvaguardas en el mecanismo REDD, lo cual implica, entre otras cosas, asegurar que los derechos de las comunidades más vulnerables que viven en los bosques estén garantizados.

Se define la adicionalidad de un proyecto, cuando existe un valor agregado en la implementación del mismo. Existe una línea de base previa y claros beneficios posteriores. En el caso de la conservación, se considera que no habría adicionalidad, pues no existe un antes y un después del proyecto con beneficios visibles.

Sin embargo, pese a que este país ha tenido varios logros en el diseño del mecanismo REDD+ a nivel internacional, no todas sus solicitudes han sido satisfechas, por lo que han decidido hasta la fecha no adherirse a los Acuerdos de Cancún. Esta no adhesión y la posición nacional del país, se ve respaldada por la Cumbre celebrada en Cochabamba en abril del 2010, la Cumbre de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, cuya participación ha sido bastante representativa tanto a nivel nacional como internacional. Esta Cumbre dio como resultado el Acuerdo de los Pueblos, la cual en cuanto a la postura sobre el mecanismo REDD+ declara lo siguiente:

“Condenamos los mecanismos de mercado, como el mecanismo de REDD (Reducción de emisiones por la deforestación y degradación de bosques) y sus versiones + y ++, que está violando la soberanía de los Pueblos y su derecho al consentimiento libre, previo e informado, así como a la soberanía de Estados nacionales, y viola los derechos, usos y costumbres de los Pueblos y los Derechos de la Naturaleza”.

Por este motivo, ha sido fundamental realizar un exhaustivo análisis sobre la factibilidad de realizar proyectos REDD+ en Bolivia, y sobre todo qué condiciones deben cumplirse para que este mecanismo sea aceptado por el Gobierno y por las poblaciones. Es preciso destacar sin embargo, que Bolivia se encuentra como uno de los países pilotos para el mecanismo UN REDD+, donde 4,4 millones de dólares estarían transfiriéndose al país para generar herramientas para este mecanismo. De acuerdo al documento de UN REDD de Bolivia, las actividades que tienen previstas realizar son las siguientes:

- *Resultado 1: “Incremento de la capacidad de las organizaciones nacionales gubernamentales para la implementación de acciones REDD+, el monitoreo y la evaluación de las reservas de carbono en bosques”.*
 - *Producto 1.1: Sistema de monitoreo de bosques y uso de suelos.*
 - *Producto 1.2: Niveles de referencia de las emisiones.*

- *Producto 1.3: Propuesta de ajustes al marco legal y normativo vinculado al tema REDD+.*
- *Producto 1.4: Sistema para la transferencia y distribución de recursos REDD+.*
- *Producto 1.5: El Programa Nacional de Cambio Climático fortalecido y con recursos suficientes.*
- *Producto 1.6: Plan de Acción para la reducción de emisiones debidas a la DD (Plan REDD+).*
- *Resultado 2: "Incremento de la capacidad de la población civil para la implementación de acciones REDD+".*
 - *Producto 2.1: Programa de capacitación y difusión de acciones REDD+.*
 - *Producto 2.2: Programa de participación social en REDD+.*
 - *Producto 2.3: Programa de fortalecimiento para la gestión y la investigación aplicada en REDD+.*
- *Resultado 3. "Generación de experiencias prácticas a nivel local, en iniciativas REDD+, con la participación de las entidades territoriales y la sociedad civil".*
 - *Producto 3.1: Marco metodológico estándar para implementar proyectos pilotos.*
 - *Producto 3.2: Programas y proyectos demostrativos REDD+.*

Ante esta situación, se puede concluir que si bien el mecanismo REDD+ tal como se encuentra en los Acuerdos de Cancún no satisface al gobierno Boliviano, existen posibilidades de desarrollar un mecanismo cuyas condiciones si puedan enmarcarse dentro de las políticas nacionales. Las recomendaciones dadas por representantes del Gobierno de Bolivia para encarar este proyecto en lo referente al componente de REDD+ fueron primeramente darle un enfoque más de mayor complejidad al bosque, que pueda ser dimensionado como un todo, no solo como una reserva de carbono o por su capacidad de absorber carbono sino **por todas las funciones que cumple en cuanto a la adaptación**. Asimismo, expresaron que el gobierno no está en contra del mecanismo sino que consideran que enfoque de mercados no es la solución. Consideran que **todos los esfuerzos por realizar las acciones enmarcadas en el mecanismo REDD+ son válidos y deben ser apoyados**, pero asimismo consideran que el **mercado de carbono no es la mejor opción** y que deben buscarse otros mecanismos de compensación.

Contexto Político Paraguay

En lo que se refiere al mecanismo de REDD+, cabe destacar que la posición oficial del gobierno tiene bastante similitud con la posición Boliviana, principalmente en el sentido de que los bosques deben ser valorados en su contexto socio-ambiental y también por la capacidad adaptativa que otorgan ante los efectos del cambio climático. Sin embargo, Paraguay si se ha adherido a los Acuerdos de Cancún, pues considera que existieron varios logros dentro de las negociaciones al respecto y era fundamental sellar un acuerdo.

Cabe destacar los puntos de la posición oficial paraguaya en las negociaciones (SEAM, 2011):

Se considera fundamental para el país:

- 1. Los criterios de admisión para financiar actividades relacionadas a REDD o REDD+ deben asegurar la distribución equitativa de los fondos, donde las propuestas y actividades deberían promover el buen gobierno.*
- 2. Solicitar a las Partes que son países en desarrollo elaborar y aplicar estrategias o planes de acción nacional que aborden los factores indirectos de la deforestación, la degradación y la conservación de los bosques, las cuestiones de la tenencia de la tierra y las salvaguardias, asegurando la participación plena y efectiva de los interesados, como los pueblos indígenas y las comunidades locales.*
- 3. Los fondos deben ser administrados bajo la Convención, asegurando el acceso equitativo de todos los países.*
- 4. Solicitar que existan beneficios adicionales para las comunidades indígenas y campesinas por los aportes de la diversidad biológica y cultural proveniente de sus territorios.*

5. *Solicitar que exista diferenciación entre bosques nativos y plantaciones de árboles, ya que se desea prever el riesgo de que los bosques nativos sean derrumbados para plantar árboles de producción maderera. En ningún caso, las plantaciones de árboles deben ser financiadas en el marco de REDD o REDD +.*
6. *Garantizar la efectiva participación de todos los actores relevantes, principalmente aquellos más vulnerabilizados, como pueblos indígenas, comunidades locales y mujeres.*
7. *Este mecanismo debe ser visualizado no sólo como un tema exclusivamente de mitigación al cambio climático, donde los bosques son valuados de acuerdo a sus capacidades de capturar CO₂, sino además debe ser considerado un mecanismo de adaptación, pues al restaurar bosques, estamos hablando de restauración de ecosistemas, hábitats, conservación de suelos, aguas, etc.*

El gobierno paraguayo ha participado activamente de las negociaciones de REDD+, lo cual ha llevado a que el país haya sido seleccionado como país piloto para algunas iniciativas que son:

- El fondo FCPF (Forest Carbon Partnership Facility) del Banco Mundial originalmente pero que en la actualidad será administrado por el PNUD, de 3,6 millones de US\$. La iniciativa está actualmente con una moratoria solicitada por organizaciones indígenas para asegurar el cumplimiento del derecho a la consulta libre, previa e informada.
- El fondo de las Naciones Unidas conocido como UN REDD, de un total de casi 4,8 millones de US\$, el cual se estaría iniciando en el año 2011. Las actividades a ser desarrolladas son (SEAM 2011):
 - *Resultado 1: Capacidad institucional y técnica mejorada de las organizaciones de Gobierno y de la Sociedad Civil para gerenciar actividades REDD+ en Paraguay.*
 - *Producto 1.1: Plan de Acción para la reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de bosques (Plan REDD+).*
 - *Producto 1.2: Sistema Nacional de Información Ambiental (SEAM) y Forestal (INFONA) para medir y evaluar la reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de bosques*
 - *Producto 1.3: Sistema nacional de contabilidad de carbono y manejo de datos.*
 - *Resultado 2: Capacidad establecida para implementar REDD+ a nivel local*
 - *Producto 2.1: Proyecto piloto REDD+.*
 - *Producto 2.2 Propuestas de proyectos REDD+ diseñados para otras áreas boscosas.*
 - *Resultado 3: Aumento del conocimiento y generación de capacidades para el tema REDD+ a las comunidades dependientes de los bosques, en especial los pueblos indígenas y otros actores claves del país.*
 - *Producto 3.1 Campaña nacional REDD+.*
 - *Producto 3.2: Capacitación y consulta sobre REDD+ con Pueblos Indígenas.*
 - *Producto 3.3 Capacitación y consulta sobre REDD+ con pequeños, medianos y grandes productores, y otros actores.*

Vale mencionar que en Paraguay la ONG Guyrá Paraguay está llevando a cabo **un proyecto REDD+**. Se trata de un proyecto de deforestación evitada en un total de 11 000 hectáreas. Ante la consulta realizada al Gobierno de Paraguay sobre el enfoque a ser dado al mecanismo REDD+ se recomendó que el enfoque sea transfronterizo y se destacó que esto se viene trabajando con Bolivia.

Conclusiones sobre la dimensión política:

De lo anterior se puede puntualizar:

- Los 3 países están **muy interesados** por el enfoque del proyecto, vincular medioambiente y desarrollo sostenible.

- Los interlocutores de la misión en los 3 países manifiestan su interés por el mecanismo REDD+, siempre y cuando se sigan con las **visiones políticas y estratégicas gubernamentales** al respecto.
- Bolivia **rechaza totalmente la noción de mercado de carbono**, sin embargo tiene **interés en la generación de las informaciones técnicas** detalladas respecto al proceso de deforestación y degradación de bosques en el Chaco.
- Para las etapas siguientes en Bolivia, se recomienda estar atentos a la implementación de la **nueva oficina de la Madre Tierra**, dependiente de la Cancillería, para dar un seguimiento al tema REDD+ (en el momento de la misión, esta oficina aun no está implementada y no se sabe muy bien si el tema REDD+ será de su responsabilidad o seguirá con la Vice Ministra encontrada durante la misión).
- Se ve factible **generar proyecto piloto REDD+ en Argentina y Paraguay**.
- Las **salvaguardas** contenidas en los Acuerdos de Cancún, entre ellas, los derechos de las comunidades locales, especialmente de las poblaciones indígenas, respetando su cultura y modos de vida, deberán ser muy cuidadosamente incluidas.

Dimensión técnica

En Argentina, existe un estudio de las potenciales zonas para generar proyectos REDD+, lo cual ha sido realizado en base al inventario forestal nacional, actualizado en los años 1998, 2002 y 2010 (pero el último año no abarca la Provincia de Formosa). El inventario da pautas muy globales de monitoreo de la degradación pero tiene muy pocos puntos de chequeo de terreno por lo cual no permite conocer los datos de la masa boscosa, de su composición, de su capacidad a capturar carbono. Como se ha señalado previamente, la Provincia de Formosa elaboró un Plan de Ordenamiento Territorial, con una visión productiva y ambiental. Este documento, todavía en debate con las autoridades federales, podrá servir de base para determinar emplazamientos prioritarios para estudio de proyectos REDD+.

En Bolivia, la misión está en contacto con el Departamento de Bosques para poder obtener informaciones. Se pudo apreciar que los datos son escasos y dispersos.

En Paraguay, la iniciativa UN REDD prevé la elaboración de un inventario forestal nacional, el cual servirá de base para los cálculos de futuros proyectos REDD+. En el marco de esta iniciativa, un sistema de monitoreo está contemplado con la provisión de materiales por la cooperación japonesa (JICA). También cabe destacar que Guyrá Paraguay cuenta con sistemas avanzados de control de la deforestación de todo el Chaco Americano. Guyrá Paraguay indico que trabaja con la Universidad Nacional de Asunción (UNA) para realizar estudio de carbón contenido.

Conclusiones sobre la dimensión técnica:

- Se tendrá que definir **hasta donde ir con respecto al mecanismo REDD+** en el marco de las acciones apoyadas por el FFEM:
 - Aportar contribuciones en la generación de herramientas para el cálculo de proyectos REDD+ (participación a inventarios forestales, calculo de línea base, generación de capacidades en la zona, sistema de monitoreo).
 - Realizar un proyecto piloto REDD+ (en Argentina y/o Paraguay), para preparar un PDD programático (Project Design Document).
 - Generar investigaciones sobre la relación existente entre la Adaptación al cambio climático y el mecanismo REDD+, es decir, la relación entre la disponibilidad de recursos hídricos, la calidad del suelo, la biodiversidad y los bosques y su contenido de carbono.
- Parece muy interesante ver que **existe peritaje reconocido sobre el tema** (Guyrá Paraguay): valdría la pena chequear su nivel de desarrollo y su capacidad eventual para ser implicado en el plan de acciones apoyado por el FFEM.
- Se recomienda **tener contacto previo con los posibles inversionistas** desde el primer momento de la preparación del PDD.

Dimensión social

En las negociaciones internacionales, una de las cuestiones más discutidas y una de las reivindicaciones logradas fue agregar al texto que las salvaguardias se encuentren contenidas. Entre los puntos más importantes referente a la dimensión social que se menciona en los Acuerdos de Cancún están:

El respeto por el conocimiento y los derechos de los pueblos indígenas y miembros de las comunidades locales, teniendo en cuenta las obligaciones internacionales pertinentes, las circunstancias y leyes nacionales, y tomando nota de que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, La participación plena y efectiva de los interesados, en, particular, los pueblos indígenas y comunidades locales, en las medidas mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión.

Párrafos 70 y 72 de los Acuerdos de Cancún:

70. Alienta a los países Partes en desarrollo para contribuir a las medidas de mitigación en el sector forestal mediante la realización de las siguientes actividades, según se considere apropiado por cada Parte y de conformidad con sus respectivas capacidades y circunstancias nacionales:

- (a) Reducción de las emisiones de la deforestación;*
- (b) Reducir las emisiones de degradación de los bosques;*
- (c) Conservación de las reservas forestales de carbono,*
- (d) gestión sostenible de los bosques;*
- (e) Aumento de las reservas forestales de carbono,*

72. Pide también a las Partes que son países que, al elaborar y aplicar sus estrategias nacionales o planes de acción, para abordar, entre otras cosas, los conductores de la deforestación y la degradación de los bosques, la tenencia de cuestiones de la tierra, el gobierno las cuestiones forestales, las consideraciones de género y las salvaguardias mencionadas en el párrafo 2 del anexo I de la presente decisión, asegurando la participación plena y efectiva de los interesados, entre otras cosas, los pueblos indígenas y comunidades locales;

Basado en las experiencias, principalmente en Paraguay, es fundamental que el proyecto contenga un componente social importante para la debida información plena y efectiva de los grupos sociales en relación con proyectos REDD+. Es fundamental invertir tiempo y recursos para afianzarse en la zona y trabajar con las comunidades, también para que las mismas se apropien de las prácticas implementadas y se generen mecanismos realmente sustentables.

La declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas y el Convenio 169 de la OIT, tienen como ejes el derecho a la consulta libre, previa e informada que deben respetarse en cualquier proyecto a ser implementado en territorio indígena, por lo que este proceso debe ser llevado a cabo, respetando los tiempos propios de las comunidades, sus culturas, proveyendo información adecuada y oportuna, en la lengua correspondiente.

Conclusiones sobre la dimensión social:

- Esta dimensión es **indispensable incorporarla** en el componente relativo al mecanismo REDD+, eso significa **tiempo y recursos dedicados**.
- Existen distintas etapas de consulta: según hasta donde se pretende llegar (ver opciones indicadas), se deberá incorporar los procesos correspondientes de consulta libre, previa e informada.
- La **experiencia desarrollada en Paraguay** ha sido citada como ejemplo: constituye un punto importante a compartir en el ámbito trinacional del proyecto.
- En su enfoque, Paraguay considera las comunidades indígenas como parte de la gobernanza de REDD+ y no solo como beneficiarios.

- Se recomienda tener el cuidado de **contactar los diversos organismos relacionados con el tema indígena**, no solo a través de la entidad encargada de los aspectos medioambientales (por ejemplo, informar directamente INDI (Instituto Nacional del Indígena) y FAPI (Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas) en Paraguay sobre lo que se propone realizar).

C3. COMPONENTE 3: Implementación de operaciones pilotos de desarrollo económico local,

La definición de este componente deberá estar ligada con las acciones a ser determinadas en el marco del proyecto GEF PAS Chaco:

- Para actuar en sinergia en las mismas áreas prioritarias.
- Esto implica conocer con una precisión mayor a la actual las áreas definidas en el proyecto GEF PAS Chaco, debatir eventualmente de esta selección de áreas prioritarias, conocer e intercambiar con respecto a las cadenas productivas que serán apoyadas en el marco del proyecto GEF PAS Chaco, proponer complementariedad de intervención, sea en las mismas cadenas productivas y/o con otras cadenas productivas.
- De forma pragmática, se espera que estos elementos serán definidos en el POA del GEF PAS Chaco, que se podrá consultar en su momento o que se podrá conversar directamente en las etapas previas de su elaboración, respectivamente en el taller de inicio del GEF PAS Chaco previsto fines de mayo del 2011.
- Desde el punto de vista de la misión, basándose en las experiencias de las 3 Fundaciones promotoras del proyecto y en las múltiples conversaciones mantenidas durante la gira (entrevistas de oficina y visitas de terreno), se manifiesta el interés en trabajar en las cadenas indicadas en el cuadro siguiente:

Argentina	Reforzamiento de la comercialización de productos artesanales elaborados por mujeres (tejidos) y hombres (madera)	La Fundación Gran Chaco trabaja hace muchos años con unos 1000 artesanos indígenas, logrando exitosos resultados en técnicas de producción y diseño; así como en la transferencia de la gestión de actividades a las organizaciones indígenas. Sin embargo, un punto débil sigue siendo la comercialización.
	Desarrollo de un turismo específico en la zona de Bañado La Estrella	"Bañado La Estrella", posible núcleo del área de conservación y desarrollo sostenible, puede ser objeto de un desarrollo turístico poco cuidadoso del entorno, o por el contrario, transformarse en un modelo experimental de manejo turístico con las comunidades.
Bolivia	Apoyo a la comercialización del Sábalo	Este pescado representa un recurso de suma importancia, desde el punto de vista económico por su volumen de negocio, y por su impacto en la salud pública, al proporcionar proteínas a la dieta de numerosas familias andinas. Mejorar la cadena de frío podría permitir lograr una comercialización más eficiente.
Argentina, Bolivia, Paraguay	Valorización de la carne de monte "del Chaco"	Este tema puede ser común a los 3 países: se busca desarrollar una diferenciación de la calidad de la carne producida en el Chaco, relacionada con la forma de pastoreo en el monte. Otorgarle un valor agregado permitiría valorar el producto con sus modalidades de producción, asegurando la conservación del entorno. La escala trinacional puede ser un tamaño interesante para inscribirse en el

		mercado. Existe interés y sinergia posible con socios tales como Agro XXI, en Bolivia y el Proyecto WCS en Paraguay.
Argentina, Bolivia, Paraguay	Gestión sostenible del palo santo	Este árbol emblemático del Chaco está inscrito en CITES, en el apéndice 2. Sin embargo, no hay un plan de manejo adecuado para su gestión racional y sostenible. Sus usos industriales (madera, aceites esenciales) y artesanales presionan su explotación. Por ser especie umbrela, un plan de manejo racional aportaría también efectos positivos a otras especies de importantes recursos presentes en las formaciones vegetales donde se encuentra el palo santo (quebrachos).

- Para la elaboración del estudio de factibilidad, se requieren datos socioeconómicos detallados sobre estas cadenas productivas. Se menciona en particular:
 - Volúmenes de producción y de comercialización.
 - Volumen de negocio.
 - Costo de producción, costo de venta y cálculo de rentabilidad.
 - Número de personas involucradas en la cadena.
 - Situación actual del mercado.
 - Tendencias evolutivas del mercado.
 - Principales brechas encontradas.
 - Iniciativas existentes relacionadas con estas cadenas.
- Se propone que la repartición de responsabilidades para recopilar y analizar los datos sea:

Argentina	Reforzamiento de la comercialización de productos artesanales elaborados por mujeres (tejidos) y hombres (madera)	Fundación ProYungas, con apoyo de Fundación Gran Chaco
	Desarrollo de un turismo específico en la zona de Bañado La Estrella	Fundación ProYungas
Bolivia	Apoyo a la comercialización del Sábalo	Fundación Nativa
Argentina, Bolivia, Paraguay	Valorización de la carne de monte "del Chaco"	Fundación Moisés Bertoni (responsable principal), con apoyo de Fundación Nativa en coordinación con Agro XXI
Argentina, Bolivia, Paraguay	Gestión sostenible del palo santo	Fundación Moisés Bertoni

- Se debe presentar a las instancias de decisión del FFEM elementos de viabilidad socioeconómica de la valorización de las cadenas de interés.
- El vínculo con entidades de investigación (forestal, agropecuaria, agroforestería y sistemas silvopastoriles) y de extensión será de sumo interés, en particular con el INTA en Argentina.

C4. COMPONENTE 4: Capitalización de las experiencias

La misión subraya que existen numerosas iniciativas y conocimientos acumulados sobre la región del Chaco en general. Por lo tanto, parece importante prever acciones que contribuyan a la promoción de la comunicación a la escala trinacional, velando por sinergias e intercambios de experiencias, además de la comunicación más institucional sobre los avances y logros del proyecto apoyado por el FFEM. Por ejemplo, el primer

Encuentro Mundial del Chaco ha permitido la participación de más de 700 personas en Quinta Ycua Sati (Asunción, Paraguay), en octubre de 2010. Durante 3 días se han tratado temas muy relacionados con el enfoque del proyecto, como Identidad chaqueña, Desafíos para la producción chaqueña, Producción ganadera, Organización para la producción, Oportunidades y desafíos de la producción hidrocarburífera, Producción pesquera y comunidades, Salud animal transfronteriza, Tierra, territorio y ordenamiento territorial, Educación, ciencia y tecnología para la inclusión social, Agua, Cambio climático, Conservación y uso de los recursos naturales, Mujeres rurales en los procesos de desarrollo local e integral. Un próximo Encuentro Mundial está en preparación, posiblemente en 2012, en Salta (Argentina).

En este sentido, se podrá incluir acciones buscando:

- Identificar de manera la más exhaustiva posible las **fuentes de información existentes** (IRD, IFEA, INTA, Instituto de Ecología de La Paz, universidades,...)
- Establecer mecanismos y modalidades para **crear enlaces** con institutos de investigación y de extensión.
- Definir temas prioritarios de investigación aplicada para **generar datos a la escala del área del proyecto** (dinámica hídrica del río Pilcomayo, inventario de la biodiversidad, diagnóstico de los patrimonios naturales, culturales, económicos y de sus evoluciones, caracterización de las dinámicas socioeconómicas en curso y sus perspectivas,...)
- Crear alianzas con las **redes de ONG activas en le Chaco**. Al respecto, cabe mencionar que Redes Chaco es una red de redes, aglutinando a más de 30 socios a una escala internacional. Ha sido muy activo en la concepción e implementación del primer Encuentro Mundial del Chaco.
- Contribuir a **vincular las personas y las experiencias** de terreno.
- Estudiar la factibilidad de crear una **“Casa del Chaco”** o Centro de Saberes donde identificar la información existente y desde el cual propiciar intercambios, organizar eventos, sistematizar experiencias.

D. Pautas para las etapas siguientes

D.1 Nuevo cronograma

En el desarrollo de la misión, se vio necesario adecuar el cronograma del estudio de factibilidad en función al real avance del proyecto GEF PAS Chaco. Para poder coordinar los enfoques, el pilotaje institucional y el detalle del plan de acción, resulta indispensable poder contar con los datos precisos definidos por el proyecto GEF. El nuevo cronograma está definido según las etapas siguientes, algunas pudiendo ser en paralelo:

ACCIONES A CORTO PLAZO: ABRIL 2011

- Elaboración de un informe de avance (el presente documento) **por AETS, antes de fines de abril.**
- Difusión del informe de avance **por el comité de pilotaje FFEM, antes de fines de abril.**

ENTRE FINALES DE ABRIL E INICIO DE JUNIO 2011

- Contactos institucionales con los responsables nacionales del proyecto GEF PAS Chaco, **por las Fundaciones / los servicios de las Embajadas** con fines de:
 - Información sobre el plan de acciones presentadas para el apoyo del FFEM.
 - Recopilación de información “institucional” sobre el GEF PAS Chaco: cuadro institucional de cooperación, modalidades de colaboración, composición de las entidades de coordinación.
 - Recopilación de información “técnica” sobre le GEF PAS Chaco: áreas prioritarias de intervención, contenidos de los proyectos piloto.
- En forma paralela, elaboración de una propuesta escrita del marco de funcionamiento interno a las 3 Fundaciones y con el FFEM, sobre la base de las orientaciones indicadas en el informe de avance, **por las Fundaciones.**

- Recopilación de la información faltante, relativa a las cadenas productivas pre-seleccionadas, **por las Fundaciones**, sobre la base de las orientaciones indicadas en el informe de avance.
- Transmisión de la información **a AETS** para su análisis y procesamiento, **a más tardar para inicio de junio**.
- Contactos entre ONFI y Guyrá Paraguay para analizar la factibilidad de la movilización de su peritaje en aspectos de REDD+.

MAYO 2011

- Participación al taller GEF PAS Chaco, previsto fines de mayo, (a ser confirmado), **por los representantes del FFEM / servicio de las Embajadas**.

MAYO – JUNIO 2011

- Preparación del taller trinacional de programación del plan de acción apoyado por el FFEM (ver elementos complementarios más abajo), **por AETS (impulsor) con las 3 Fundaciones, los servicios de las Embajadas y el FFEM**.
- Realización del taller: 2 ó 3 días en la semana del 27 de junio al 1^{er}o de julio de 2011, en Formosa.

JUNIO – OCTUBRE 2011

- Finalización del estudio de factibilidad, **por AETS**.
- Elaboración de la nota de compromiso de proyecto, **por AETS**.
- Redacción de la ficha resumen, **por AETS**.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2011

- Análisis de la nota de compromiso de proyecto en el comité de pilotaje FFEM.
- Firma del convenio.

ENERO 2012

- Inicio de las actividades.

D.2 Elementos para la realización del taller

Todos estos puntos han sido debatidos y acordados durante la misión, con el conjunto de los participantes. Como se ha indicado en el cronograma, la preparación del taller se anticipará a partir del mes de mayo.

Fechas: de acuerdo con el periodo acordado (la semana del 27 de junio al 1^{er}o de julio), se propone realizar el taller desde el martes 28 de junio hasta el jueves 30 de junio de 2011.

Lugar: Formosa, ya conversado con la Provincia.

Objetivos:

Taller de producción (estimación 2 días enteros de trabajo) del plan de acción del proyecto a ser apoyado por el FFEM.

Taller de validación (estimación 1 día).

Participantes:

Para el taller de producción, todas las partes (gubernamentales, internacionales, ONG, representantes de las entidades locales donde se prevé intervenciones).

Para el taller de validación, las personas con capacidad de validar.

Logística

Buscar el apoyo de la Provincia.

La Delegación Regional de Cooperación para el Cono Sur y Brasil propone apoyar el traslado de 2 ó 4 representantes por país.

E. Anexos

Anexo 1: Términos de referencia (extractos)

Anexo 2: Programa de la misión

Anexo 3: Mapas

Anexo 4: Síntesis de las entrevistas y visitas realizadas durante la misión

Anexo 5: Referencias bibliográficas y documentos consultados

Anexo 1: Términos de referencia (extractos)



**PROYECTO « CONSERVACION Y GESTION SUSTENTABLE
DEL GRAN CHACO »
(ARGENTINA – PARAGUAY – BOLIVIA)**

Estudio de factibilidad del proyecto

**Términos de referencia
EXTRACTOS**

1. Objetivos del estudio

La presente prestación está relacionada con el estudio de factibilidad del apoyo FFEM al proyecto. Tiene que detallar y precisar, a partir de la ficha de identificación redactada en 2010, las condiciones de intervención del FFEM de manera articulada con los otros componentes y socios.

El producto principal es una **nota de compromiso de proyecto**, que será presentado al comité de seguimiento del FFEM en julio 2011 para una toma de decisión final de participación.

2. Contenido del estudio y resultados esperados

El estudio de factibilidad debe:

- Por un lado, presentar y precisar el contenido técnico, institucional y financiero del proyecto **en su conjunto**, es decir tanto sobre las actividades financiadas por el FFEM como las otras financiadas por los demás socios;
- Por otro lado, precisar los **ejes de aplicación del financiamiento del FFEM** en el proyecto y sus enlaces con las otras actividades.

Sobre esta base, el consultor redactará una **nota de compromiso de proyecto**.

Esta nota describirá el contexto de intervención, precisará los retos y los problemas a solucionar para describir después las actividades previstas, la organización institucional, el costo y el plan de financiación. El índice de la nota esta adjunto en anexo.

El informe buscará también propiciar respuestas detalladas a las preguntas emitidas por el comité de seguimiento, el Comité Científico y Técnico (CCT) y el Secretariado del FFEM durante el análisis de la ficha de identificación en noviembre del 2010.

En este sentido, el estudio de factibilidad deberá precisar las modalidades precisas de implementación del proyecto en relación a estos 2 aspectos (preguntas del Secretariado del FFEM):

- Cuáles serán los enlaces reales entre el trabajo institucional regional apoyado por el GEF y el trabajo de terreno en un espacio piloto apoyado por el FFEM;
- Cuáles serán los enlaces entre el componente REDD+ y el financiamiento a largo plazo de las actividades de desarrollo del territorio.

El estudio de factibilidad deberá por otro lado de manera más clásica precisar el diagnóstico del contexto de intervención del proyecto, las relaciones con los socios previstos, en específico para desarrollar las actividades económicas compatibles con la preservación de los recursos naturales locales (que cadenas, actores del sector privado involucrados), las modalidades de gestión de los fondos FFEM a través la asociación constituida por las 3 ONG.

Los puntos siguientes serán examinados más específicamente:

- a. Profundizar el esquema institucional global del funcionamiento del proyecto, en relación con las instituciones regionales existentes y el proyecto GEF,
- b. Definición del cuadro institucional en cada país y compromisos institucionales y financieros, en particular en Bolivia,
- c. Definición detallada del contenido de cada componente así como el cronograma de implementación de las actividades tomando en cuenta el desarrollo de los programas potencialmente complementarios en la región, como el proyecto GEF Chaco con el cual el proyecto deberá formalizar sus interacciones y sus sinergias,
- d. Elaboración del programa detallado de acción y determinación de las responsabilidades institucionales para su implementación,
- e. El estudio de factibilidad contemplará un taller final, con todos los actores involucrados, para validar la arquitectura final del proyecto. Este taller, cofinanciado por la Delegación de cooperación regional para el Cono Sur, será organizado en la Provincia de Formosa (Argentina) por la Fundación ProYungas.

Productos entregables

4 entregables están esperados de este estudio:

- Una **nota de compromiso de proyecto tentativa** y un **informe** en francés, después de la primera misión circular de factibilidad ; estos documentos serán transmitidos en versión electrónica Word al Secretariado del FFEM y a la AFD quienes se encargaran de transmitirlos a los principales socios para fomentar sus reacciones.

- Sobre la base de las observaciones recopiladas y de las conclusiones del taller regional, una **nota de compromiso de proyecto final será elaborada** en francés y en español. No deberá sobrepasar 50 páginas incluyendo los anexos. El documento será entregado al FFEM en versión electrónica (Word) y en versión editada (3 ejemplares).
- Una **ficha resumen** del proyecto en versión numérica Word bajo el formato adjunto será también elaborada por el consultor, en francés y en español igualmente.

3. **Modalidades de realización del estudio**

Base documentaria

El estudio de factibilidad se apoyará en los documentos bases siguientes:

- Ficha de identificación FFEM,
- Aviso del Secretariado del FFEM y del CST respecto al proyecto,
- Informe final del proyecto ProYungas,
- PDF B del proyecto GEF «Sustainable Land Management in the Transboundary Gran Chaco ecosystem in South America”
- Análisis de las experiencias de los “small size projects” del GEF en el Noroeste argentino (Hugo Iza, redactor del documento de presentación del proyecto FFEM Alto Bermejo, es el coordinador local de los proyectos de desarrollo local del GEF)
- Fondo documentario a complementar durante el estudio de factibilidad

Socios

El consultor buscará consultar los principales socios del proyecto:

- **Socios nacionales y regionales:**

Bolivia: WCS-Bolivia (Wildlife Conservation Society), Fundación Nativa;

Argentina: Fundación ProYungas, Fundación Vida Silvestre Argentina, Secretaria del Medio Ambiente y del Desarrollo Sustentable de Argentina (papel de Agencia de ejecución y de coordinación del proyecto GEF), Ministerio del Medio Ambiente de la provincia de Formosa, Ministerio de Asuntos Exteriores (componente REDD+)

Paraguay: Fundación Moisés Bertoni; Fundación Guyra Paraguay (referencia cartográfica para el componente REDD+), ONG « Defensores del Chaco »

Regionales: COT (Comité de Orientación Transfronterizo para la cuenca del río Pilcomayo).

- **Socios internacionales:** GEF, PNUE, PNUD, Programa de acción sub-regional de lucha contra la desertificación de la CNUCD, The Nature Conservancy (TNC).
- **Socios franceses:** AFD, FFEM, Ministerio de Ecología, del Desarrollo Sustentable, de los Transportes y del Alojamiento (MEDDTL), Delegación regional de cooperación para el Cono sur y el Brasil del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeas (MAEE.), Embajadas de Francia en Argentina, Paraguay et Bolivia, ONF International

Desplazamientos

La misión necesitara dos misiones. La primera misión circular en Argentina, en Bolivia et en Paraguay permitirá encontrar los principales socios involucrados. La segunda misión permitirá validar los elementos del informe tentativo durante un taller regional organizado en Argentina a mediados de mayo.

Cronograma

- Inicio de marzo 2011 : Firma del contrato y reunión de arranque (visio o teleconferencia)
- Marzo 2011: Estudio del «dossier » y preparación de la misión en coordinación con el FFEM, el MEDDTL et el MAEE
- 4 al 15 de abril: Misión de terreno
- 22 abril 2011 : Entrega del informe tentativo
- 16 mayo 2011 : Recopilación de las observaciones de los distintos socios (en particular, taller regional en Argentina – provincia de Formosa)
- 6 junio 2011 : Entrega del informe final y de la ficha resumen del proyecto

En conjunto del trabajo del consultor deberá respetar **estrictamente el cronograma** para permitir una presentación de la note de compromiso de proyecto final al comité de seguimiento de julio del 2011.

Anexo 2: Programa de la misión

		Mañana	Tarde
Sábado 2 de abril	MS: Viaje Francia – Argentina		
Domingo 3 de abril	SE: Viaje Asunción - Argentina	Cita con Sylvain Leonard (Embajada de Francia en Argentina) Reunión de preparación	
Lunes 4 de abril	Buenos Aires	Con SL y Alejandro Brown (Fundación ProYungas) 9h00: Silvia Révora , Sub-secretaria de Medio Ambiente 12h00: Julia Levi , Ministerio de Relaciones Exteriores, Directora nacional de cooperación internacional	14h00: Leonardo Fernández , Secretaria Medio Ambiente, Dirección Bosque 16h00: Luis Basterra, INTA
Martes 5 de abril	Buenos Aires La Paz	10h00: Fernando Escalona , Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asuntos Ambientales	Análisis de las entrevistas Revisión de documentos Viaje a La Paz
Miércoles 6 de abril	La Paz	Con Ivan Arnold (Fundación Nativa) 9h00: Cintha SILVIA , Vice Ministra de Medio Ambiente y Aguas Con Jerome Dubois-Mercent e Iván Arnold 10h30: Lilian Painter , directora de WCS, con Iván Arnold 13h: Almuerzo (invitación del Sr. Embajador de Francia en Bolivia)	15h00: Marie-Danielle Demelas , misión IRD 16h30 : Liliana González , Encargada de Medio ambiente, PNUD Isabelle Combes , etnohistoriadora, IFEA (teléfono)
Jueves 7 de abril	Viaje La Paz – Tarija Tarija	Viaje de La Paz a Tarija vía Cochabamba Reunión con el equipo Fundación Nativa (IA, Marcela Zamora, Freddy Chávez): contexto socioeconómico del área del proyecto	Revisión de documentos 17h00: José Félix Gutiérrez , Secretario Departamental Recursos Naturales y Medio Ambiente, Tarija
Viernes 8 de abril	Viaje a Villa Montes	Observaciones de los distintos cambios en el paisaje: Transición de valle meso térmico, a yungas o selva subtropical y luego Chaco.	Encuentro con AB, Sebastian Malizia (Fundación ProYungas) y Laurent Bonneau 19h30: Reunión con Robert Camacho , Alcalde del municipio de Villa Montes 20h00: cena con Marcelo Gonzales , director ejecutivo de Agro XXI
Sábado 9 de abril	Argentina, Provincia de Formosa, Las Lomitas	Visitas en la zona del proyecto con FedesChaco, Fundación Gran Chaco, Bosque Modelo Formoseño Comunidades aborígenes Wichi y Toba, producción artesanal, área de enriquecimiento del bosque con algarrobo Encuentro con Lucio Malizia (Fundación ProYungas), Romain Dissaux, Ghislain Rieb, Mathilde Mouton y SL	
Domingo 10 de abril	Argentina Provincia de Formosa, Formosa	Comunidades aborígenes Pilagá (El Descanso) Bañado La Estrella Viaje a Formosa Reunión de análisis	
Lunes 11 de abril	Argentina (Formosa) – Paraguay (Asunción)	9h00: reunión con el Ministro de Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa, Raúl Quintana y sus Directores Generales Almuerzo con el Ministro de Producción y Ambiente Viaje a Asunción	
Martes 12 de abril	Paraguay	8h30: Reunión con proyecto USAID – WCS, John Macy, Shirley Zavala, Francisco Fracchia 10h00: Reunión con equipo Fundación Moisés Bertoni (Danilo Salas)	14h00: Reunión con Veronique Gerard , PNUD 17h00: Reunión de balance

		11h00: Reunión con Fátima Mereles , UNA, WWF	
Miércoles 13 de abril	Paraguay	8h00: Desayuno trabajo con el Sr. Embajador 13h00: Reunión con Rodrigo Mussi y sus colaboradores, SEAM	15h00: Reunión con Alberto Yanosky , Guyrá Paraguay 16h00: Reunión con Perla Garcia , Ministerio de Relaciones Exteriores
Jueves 14 de abril	Paraguay – Argentina	Viaje a Buenos Aires Análisis y síntesis Reunión cena con Jose Cuevas , Director Nacional Desertificación	
Viernes 15 de abril	Argentina Viaje de retorno	Reunión de balance y síntesis con el Sr. Embajador	Viaje de retorno

Participantes de la misión

Argentina

AB: Alejandro Brown, Fundación ProYungas
SB: Sebastian Malizia, Fundación ProYungas
LM: Lucio Malizia, Fundación ProYungas
SL: Sylvain Leonard, Embajada de Francia en Argentina

Bolivia

IA: Ivan Arnold, Fundación Nativa
MZ: Marcela Zamora, Fundación Nativa
FC: Freddy Chávez, Fundación Nativa
Jérôme Dubois-Mercent, Embajada de Francia en Bolivia

Paraguay

DS: Danilo Salas (Fundación Moisés Bertoni)
Anne Sophie, Embajada de Francia en Paraguay

Francia

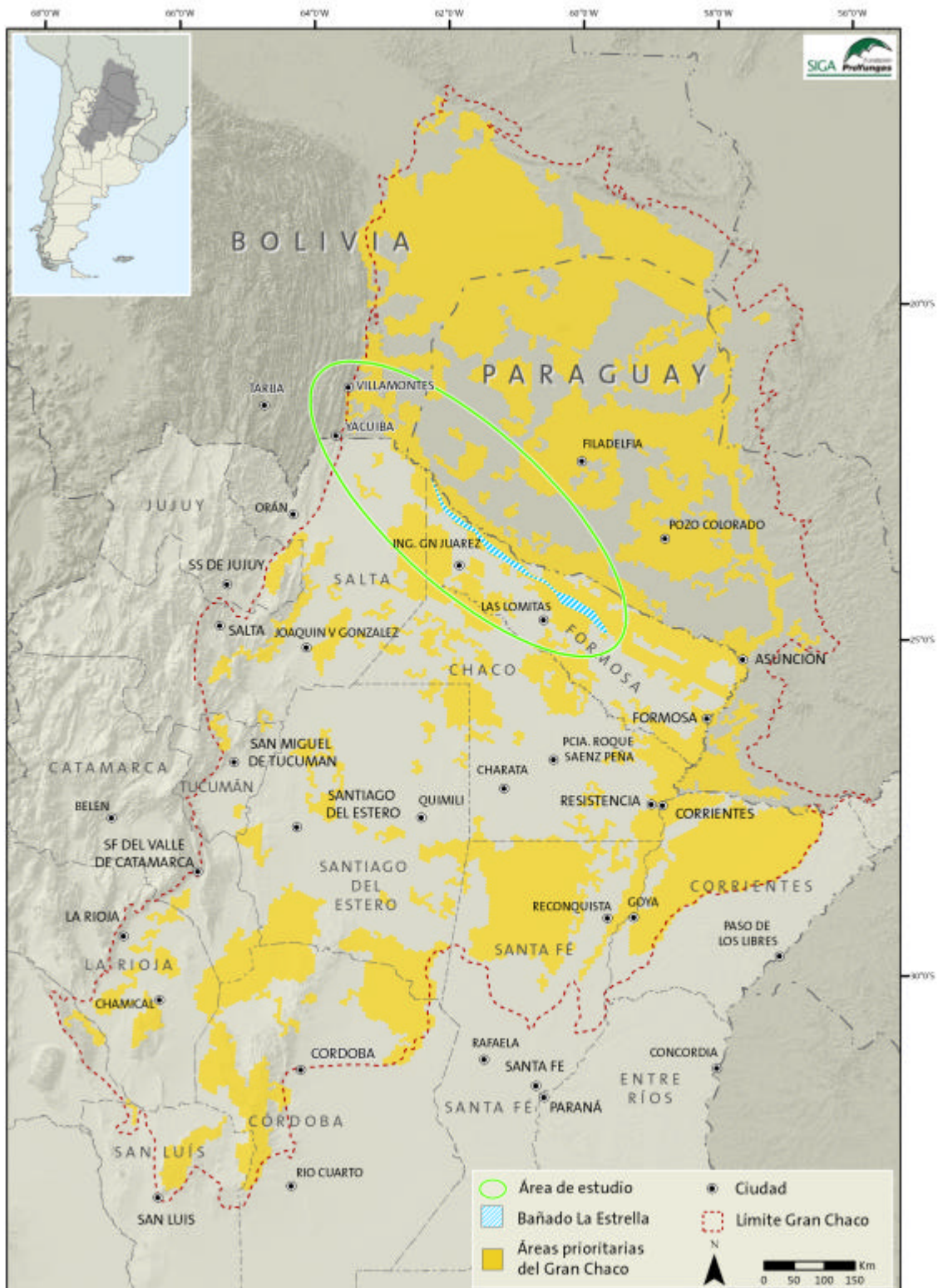
RD: Romain Dissaux, Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable, Transportes y Alojamiento, París
GR: Ghislain Rieb, FFEM, París
MM: Mathilde Mouton, FFEM, París
LB: Laurent Bonneau, Delegación Regional de Cooperación para el Cono Sur y Brasil, Santiago de Chile

Consultores

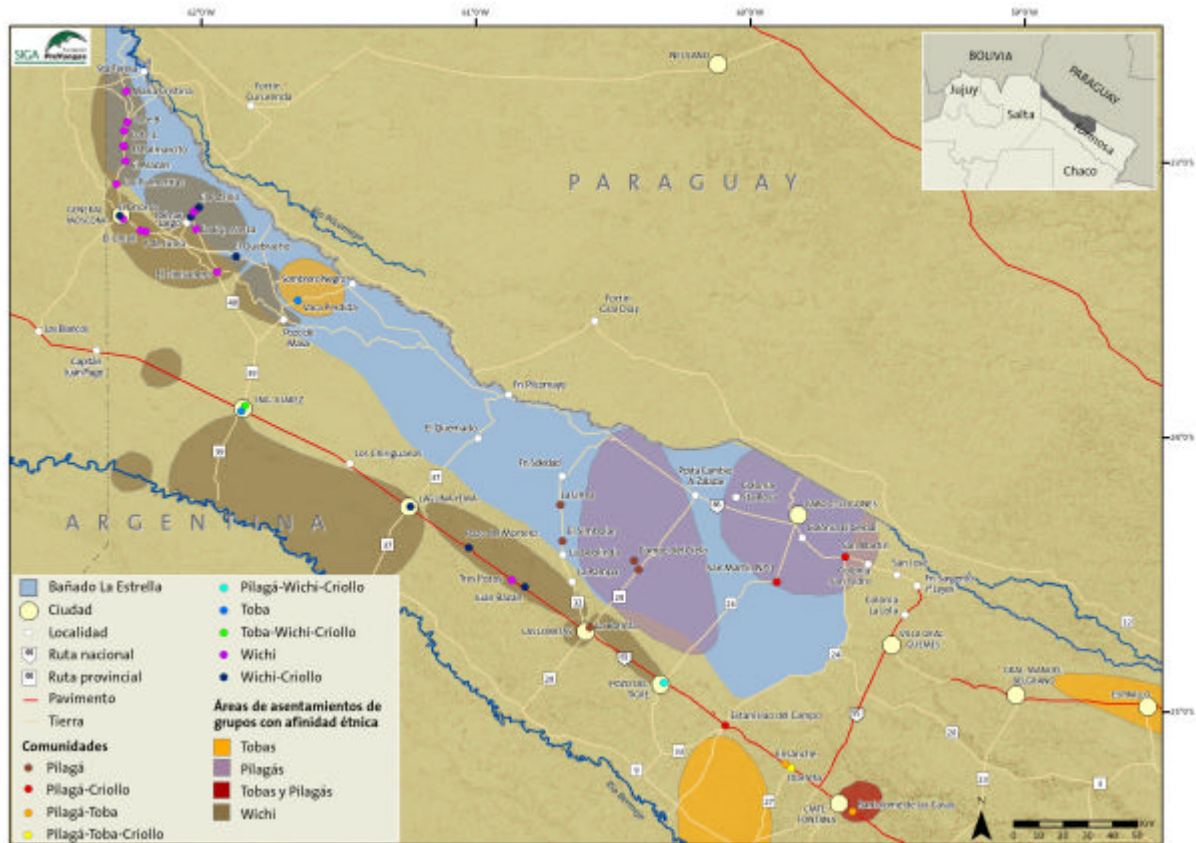
MS: Michel Schlaifer, AETS
SE: Silvia Estigarribia, AETS

Anexo 3: Mapas

Delimitación aproximada del área



Emplazamiento de los grupos aborígenes



Anexo 4: Síntesis de las entrevistas y visitas realizadas durante la misión

Lunes 04 de Abril – Ciudad de Buenos Aires (Argentina)

1) Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Silvia Révora Subsecretaria de Planificación y Política Ambiental

Durante la reunión realizaron algunos comentarios y sugerencias sobre el Proyecto “Conservación y Gestión Sostenible del Chaco” financiado por el FFMM:

- Es preciso buscar una figura precisa de cooperación con el proyecto
- Es imprescindible tener cuidado de no duplicar trabajos, tener en cuenta que ya existe un corredor entre la Reserva Map y el Bañado La Estrella.
- Es fundamental que se considere que ya existe un Plan de Ordenamiento Territorial en la zona del proyecto, y que no se vuelva a plantearlo. En todo caso, como aporte, se podría formular el estructuramiento de actividades en el territorio.
- Se debe tener en cuenta que existen centros de tecnología maderera sustentable en la zona que han sido implementados por la GTZ, como una medida de valorización de la cadena productiva. Este proyecto ha sido trinacional y estos centros se encuentran ubicados en la Provincia Chaco (Argentina), en Loma Plata (Paraguay) y en la ciudad de Yacuiba (Bolivia).

Aspecto Institucional del Mecanismo REDD+: Por otro lado, en cuanto al mecanismo REDD+, destacaron que ha existido una reestructuración institucional. Anteriormente REDD+ se encontraba en la Dirección de Cambio Climático, pero actualmente ha pasado a la Sub-secretaría de Planificación y Política Ambiental bajo la Dirección de Bosques, y el técnico encargado es el Ing. Leandro Fernández.

Situación de la Tenencia de Tierras / Comunidades Indígenas: Destacaron que en la zona del Chaco Argentino, existen aproximadamente 150.000 hectáreas de tierras que han sido repartidas, lo cual fue producto de la reforma constitucional, la cual reconoce los derechos pre-existentes de las comunidades aborígenes. Se calcula que existe entre 1 y 2 millones de indígenas en toda Argentina.

Contacto: revora@ambiente.gob.ar, gtorena@ambiente.gob.ar

2) Reunión en Cancillería, Embajadora Julia Levi Directora General de Cooperación Internacional

La reunión estuvo enfocada a la transnacionalidad del proyecto y la embajadora destacó que existen experiencias exitosas como el caso del Proyecto Araucaria XXI de la Cooperación Española (AECID), el cual es un proyecto trinacional, entre Paraguay, Argentina y Brasil.

También expresó como proyectos a tener en cuenta para generar sinergias, que existen capacitaciones que la JICA realiza sobre Parques Nacionales. La embajadora comentó también la experiencia actual sobre la Implementación de la experiencia de Bosques Canadienses en la zona del Chaco.

Contacto: jl@cancilleria.gov.ar

3) Reunión Dirección de Bosques, Leandro Fernández, Técnico Encargado del Mecanismo REDD+ en Argentina

El Ing. Leandro Fernández expresó ciertos puntos a tener en cuenta sobre la idea expresada de implementar un proyecto REDD+ en la zona del proyecto:

- Tener en cuenta que en la Provincia de Formosa, la tasa de deforestación es bastante baja.
- Considera que como medida interesante a implementar, podría ser fortalecer y enriquecer el vínculo entre REDD+ y la Ley de Bosques.
- Respecto al Protocolo de Consulta con las Comunidades, existe un marco legal (Ley 26160) para realizar la consulta libre, previa e informada.
- Consideran importante que se elijan zonas donde no haya grandes conflictos relativos a tenencia de tierras u otros conflictos o bien que el proyecto ayude a resolver dicho conflicto.
- Ya disponen de información sobre cuales serían las áreas de mayor potencial para REDD. Los datos del inventario no sirven para el proyecto REDD pero sí para determinar zonas de mayor interés. Los inventarios que disponen son de los años 98, 2002 y el del año 2010 esta actualizándose pero no incluye Formosa.

Actualmente se encuentran con los siguientes proyectos nacionales referentes a REDD+:

- FAO: Proyecto de construcción de capacidades.
- Forest Carbon Partnership Facility (FCPF) con apoyo del Banco Mundial.
- En cuanto a UN REDD, están interesados y preparando una propuesta a ser presentada en octubre del 2011.

En cuanto a iniciativas privadas de proyectos pilotos REDD, existen iniciativas en Salta y en Misiones pero no han avanzado mucho aún.

Contacto: lfernandez@ambiente.gov.ar; cambioclimatico@ambiente.gov.ar

4) Reunión Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Luis Eugenio Basterra, Vicepresidente

El objetivo de la reunión es conocer el trabajo y el conocimiento desarrollado por el INTA y lograr vincularlo con el proyecto a fin de aprovecharlo en el componente de desarrollo local sostenible, así como REDD+. Se comentaron los siguientes puntos:

- En la zona de Formosa y Chaco se ha desarrollado el instituto de agricultura familiar, así como varios institutos de investigación.
- Los ejes sobre los que trabajan son: Competitividad, salud ambiental y equidad social.
- El INTA desarrollara en Ing. Juárez una nueva unidad experimental.
- En total tienen 55 puntos de muestreo, de los cuales 12 son en Formosa.
- Actualmente hay proyectos con bosques nativos. El proyecto regional tiene un componente para el desarrollo de metodologías REDD+, el cual inicia en mayo del 2011.
- Tienen experiencias de trabajos articulados con Paraguay. Las experiencias fueron positivas pero de corta proyección por tener incumbencia la soberanía de ambos países. Normalmente las autoridades locales si pueden continuar el trabajo pero para las autoridades nacionales se hacen más difíciles.
- Recomiendan ajustar las aspiraciones del proyecto y establecer las bases en la zona. Es fundamental consolidar las actividades, para tener continuidad. Es más importante establecer las bases del proceso antes de esperar grandes metas. Esto se recomienda a modo de asegurar la sustentabilidad del proyecto, evitando que la iniciativa sea exitosa únicamente mientras exista el proyecto.
- Sobre la trinacionalidad, expresaron que esto funciona bien desde el punto de vista de generación de la información. Hay que considerar que tienen distintos tipos de gobiernos, Paraguay y Bolivia son unitarios, a diferencia de Argentina.
- La localidad de Ing. Juárez es una de las localidades de menor desarrollo. No existe casi información, razón por la cual el INTA por eso ha decidido montar una estación experimental en esa ciudad.
- Recomiendan que el proyecto realice un análisis de cuellos de botella e identifique los cuellos de botella críticos.
- El INTA tiene capacidad limitada en Formosa, si hay alguna información productiva de lo que tienen las distintas áreas.
- Los institutos son de investigación (no tienen extensionistas), las estaciones experimentales están dedicadas a investigación más adaptativa (tienen investigadores y extensionistas). En todo el país cuentan con 15 Institutos de investigación y 47 estaciones experimentales. En el Chaco y Formosa, tienen 4 estaciones experimentales.
- Sobre las modalidades de colaboración entre este proyecto con el INTA, señalaron que puede realizarse vía un consorcio o convenio de cooperación técnica. Lo más provechoso no es funcionar como proveedor de la información sino ser interactivos, de interés común entre ambas instituciones.

Contactos: lbasterra@correo.inta.gov.ar, jgobbi@correo.inta.gov.ar, npensel@correo.inta.gov.ar

Martes 05 de Abril – Ciudad de Buenos Aires (Argentina)

5) Reunión en Cancillería, Ministro Fernando Escalona, Dirección General de Asuntos Ambientales
Presentación formal del proyecto.

Contacto: fes@mrecic.gov.ar

Miércoles 06 de abril – Ciudad de La Paz (Bolivia)

6) Reunión Ministerio de Medioambiente y Agua, Sra. Cinthia Silva, Vice-ministra
Sr. Aldo Claire, Director General de Biodiversidad y Áreas Protegidas

Los puntos más importantes señalados en la reunión fueron:

- Existen vacíos por parte de las acciones del Ministerio en la región del Chaco y de hecho no hay casi entidades del Estado que trabajen en el Chaco.
- No existe una política para el Chaco, ni tampoco una estrategia diseñada.
- Con el Proyecto GEF 5 de pequeñas donaciones, entre 4 a 5 millones de US\$ serán para actividades productivas en el Chaco.
- Sobre el mecanismo REDD+, destacó que apoyan todos los esfuerzos para reducir la deforestación, pero que desean que estos mecanismos no estén vinculados al mercado. Se debe promover el manejo sostenible de los bosques.
- Consideran interesante desarrollar proyectos que ayuden a demostrar que el mercado no es la mejor salida.

- Es fundamental tener en cuenta la cuestión cultural, cómo apoyar a las culturas sin transgredirlas. Debe considerarse la forma de vida que tienen las comunidades y cómo contribuir a encontrar caminos de solución.
- En la zona existen 3 grupos de originarios: Guaraníes, Tapietes y Weenhayek.

Contacto: aldo.claure@mmaya.gob.bo, aldo.claure@gmail.com

7) Reunión Wildlife Conservation Society, Lilian Painter, Directora

Considera que el mecanismo REDD+ será aceptado por Bolivia pero en otras condiciones y con otro nombre. Considera que también que habrán incentivos, que estos no serán vía mercados de carbono, es probable que sean mediante acuerdos bilaterales o multilaterales. Considera importante acercarse a la nueva oficina de la Madre Tierra en la Cancillería para realizar consultas sobre la visión del proyecto.

Sobre la experiencia trinacional, expresó que con la ONG Desde El Chaco, de Paraguay, han llevado un proyecto trinacional que no funcionó por falta de capacidad administrativa. Uno de los retos para este proyecto sería tener una estructura bien conformada de gobernanza territorial, la problemática de la tenencia de tierra y los derechos territoriales. Se debe considerar que tampoco existe una planificación del territorio y los gobiernos locales no tienen capacidad para enfrentar estos problemas. Considera que como actividad económica y de valor agregado, la pesca debería ser una actividad a ser considerada, así como la ganadería, que es otra de las actividades más practicadas en la zona y sería interesante generar un proyecto de manejo del ganado sin desmante.

Según estima, Paraguay y Bolivia están al nivel de Estados Unidos en emisiones per cápita si se considera el desmante.

Contacto: lpainter@wcs.org

8) Almuerzo con Embajador de Francia Sr. Antoine Grassin y Viceministra de Medioambiente y Agua Cinthia Silva

Durante el mediodía, el Embajador de Francia, el Sr. Antonie Grassin, dio una recepción en su residencia, en donde se informó del proyecto, de las reuniones llevadas a cabo hasta la fecha y consultó algunas cuestiones puntuales del proyecto. El mismo demostró mucho interés en que el proyecto pueda llevarse a cabo con éxito.

9) Reunión Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo, Prof. Dra. Marie-Danielle Demelas, Representante

En la zona del Chaco actualmente trabajan con la enfermedad de Chagas (más del 70% de la población en la zona del Chaco tiene esta enfermedad). También trabajan en investigación en temas de ecología y agua. Tienen sistemas de evaluación de los recursos hídricos por imagen satelital. Considera que encarar este proyecto desde la comisión trinacional será complicada por problemas diplomáticos entre estos países.

Contacto: marie-danielle.demelas@ird.fr, bolivie@ird.fr

Jueves 07 de Abril – Viaje de La Paz a Tarija (Bolivia)

10) Reunión en la ONG Nativa con Iván Arnold, Marcela Zamora y Freddy Chávez

Durante esta reunión, se obtuvieron datos como mapas de la zona, y datos sociales-económicos. Las propiedades en el Chaco Boliviano están constituidas principalmente por comunidades (Territorio Comunitario de Origen – TCO), propietarios privados y tierras fiscales. La zona del proyecto tiene 3 millones de hectáreas.

11) Reunión con Secretario de ambiente y Agua de la Gobernación de Tarija

Se le ha informado sobre el proyecto y el mismo expresó su pleno apoyo para estas actividades. Considera que el Chaco no ha sido muy atendido por el Estado, sino más bien por las ONGs. También considera importante involucrar más al Gobernador de Tarija, Lino Condori.

Viernes 08 de Abril – Viaje de Tarija a Villa Montes (Bolivia)

12) Encuentro con el Alcalde de Villa Montes y miembros del Consejo municipal

Debate con Marcelo Gonzales, director ejecutivo de Agro XXI

Sábado 09 de Abril – Viaje de Villa Montes a Las Lomitas – Formosa (Argentina)

13) Reunión con Intendente de Las Lomitas, Carlos Meza

Presentación global del proyecto

14) Cooperativa de artesanas de comunidades Toba y Pilagá, y enriquecimiento con plantación de algarrobo (con Fundación Gran Chaco, Agustín).

Se ha visitado el local de la cooperativa de mujeres artesanas, donde han brindado detalles sobre la organización, el mecanismo de elaboración de las artesanías, la materia prima (lana de oveja y resinas del algarrobo).

Posteriormente se visitó el vivero de algarrobo y la zona de reforestación con esta especie. Expresaron haber recibido incentivos por parte del Gobierno, de 2.000 pesos por hectárea, por tratarse de una especie nativa.

Domingo 10 de abril – Bañado La Estrella - Formosa (Argentina)

15) Reunión con miembros de la ONG Redes Chaco (Pablo Frère) y con el Director de Bosques Modelo Canadienses

Uno de los temas más difíciles y de mayor urgencia a encarar en el Chaco es el problema del agua.

Explicaron que se realizó el encuentro Mundial del Chaco realizado en setiembre el 2010, donde surgieron algunas líneas de acción con Redes Chaco. Explicaron que la función de Redes Chaco es realizar mesas de trabajo, lograr un acercamiento y diálogo con todos los actores y sectores involucrados.

Sobre la Comisión Trinacional, explicaron que existió un Proyecto Trinacional en el Pilcomayo con la Unión Europea que no fue exitoso. Sin embargo es fundamental que exista esta vinculación con la Comisión Trinacional para tener siempre el aval institucional transfronterizo de los tres Gobiernos.

Una de las líneas que consideran importantes dentro del proyecto es de fortalecer las redes internas del Gran Chaco, que se encuentra conformada por diversas asociaciones de grandes propietarios, asociaciones de campesinos, de pueblos originarios, etc. Consideran fundamental plantear una sistematización de las experiencias y conocimientos adquiridos, pues actualmente los conocimientos sobre las prácticas están muy esparcidos y es complejo compartirlas por las largas distancias de la zona. Les parece también importante crear un Centro de Saberes, para que toda la información que se ha relevado a lo largo del tiempo tenga un punto común y exista un intercambio de experiencia, debería ser en una zona Central del Chaco como Villa Montes o Lomitas.

También consideran importante capacitar a la gente sobre el enfoque del proyecto, es decir, lograr que la gente internalice los conceptos de reserva de biósfera y entienda porqué es importante. Recomiendan trabajar más con los menonitas en Paraguay en la gestión sostenible, pues son comunidades cuya visión es únicamente de deforestación.

16) Visita a la zona del Bañado La Estrella

Se ha realizado un recorrido por la zona del Bañado La Estrella, donde se observó el levantamiento de la ruta en medio del bañado, el monte afectado por esta inundación y se explicaron los problemas que trajo este levantamiento de la ruta, como muerte de los peces en épocas de bajada del río. Asimismo, se planea ya no levantar la ruta en la zona de inundación, sino crear un puente.

17) Visita a Federación de Comunidades Pilagá

Existe una asociación de comunidades Pilagá, la cual reúne a 22 comunidades de la zona, excepto una. La reunión se hizo con el Presidente de la Comunidad, Bartolo Fernández (cacique Pilagá) y Cecilia Quiroga (delegada). El mismo expresó que tienen aproximadamente 5.000 hectáreas a nombre de la comunidad y las actividades que realizan son principalmente agricultura de subsistencia y artesanía. Expresaron además que el Instituto de Ayuda al Indígena (INAI), no trabaja casi con la provincia de Formosa, existiendo poca asistencia por parte de esta institución. Menciona problema de base como salud, abastecimiento de agua, construcción de viviendas. No presentaron una visión clara de cómo llevar adelante acciones para mejorar las condiciones de las comunidades.

18) Visita a la Comunidad Pilagá Campo del Cielo

Esta comunidad no es encuentra en la asociación. La misma se realizó con el Cacique de la comunidad y otros jóvenes Pilagás. Como mayor diferencia en comparación con el encuentro anterior, el cacique manifiesta que les ha costado obtener la tierra, ahora quieren cuidarla y hacerla producir. Expresaron como principales problemas que enfrentan:

- 1) No tienen una localidad donde puedan vender su artesanía.
- 2) Necesitan de tierras fértiles pues todas sus tierras y por ende sus trabajos han quedado bajo agua a causa de la inundación. Uno de sus reclamos es que el gobierno reconozca el daño que esta inundación causó en sus tierras, la cual se vio agravada al levantarse la ruta. En total disponen de 2.000 hectáreas inundadas. Desean tener tierras para poder producir y también beneficiarse de la ruta que se levantó.
- 3) Desean hacer desmonte de bosques para agricultura para consumo y en lo posible vender la producción.
- 4) Por otro lado, cuando baja el agua del bañado, ellos quedan sin agua.

Como actividades económicas y de subsistencia resaltaron:

- 1) Ganadería de subsistencia. El gobierno les ha dado un pequeño apoyo. Destacaron que los lechones, cabritos y terneros se venden todo el año.
- 2) Agricultura de subsistencia
- 3) Artesanía.

Lunes 11 de Abril – Capital de Formosa (Argentina)

19) Reunión con Raúl Quintana, Ministro de la Producción y Ambiente

Hugo Bay, Sub-secretario de Medioambiente y Recursos Naturales

Julio Correa, Responsable de la Reserva GuayColec

La Provincia de Formosa tiene una baja tasa de deforestación, entre el 6 y el 7 % del territorio ha sido de cambio de uso del suelo. Es la Provincia que menos cambio de uso del suelo ha acumulado.

Como actividades económicas a ser generadas en la zona recomendaron:

- Apoyar en la cadena de frío de la producción pesquera, principalmente del sábalo.
- Valoración de la carne, con un sello de calidad, por su forma de producción.
- Para la producción de soja extensiva, consideran importante la trazabilidad del producto, es decir, procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de los productos a lo largo de la cadena de suministros.

Consideran que el Chaco es la zona donde menos recursos han puesto todos los gobiernos. Es un territorio frágil, extenso y de poca población. Consideran fundamental aumentar la productividad del Chaco en armonía con los recursos naturales de la zona.

En la región Argentina viven aproximadamente 600.000 personas, en una superficie de 7 millones de hectáreas. El balance indica que son agro exportadores.

La necesidad más importante en la zona y el principal problema que debería encararse es la falta de agua. Otro gran problema es la incorporación de pasturas exóticas que afectan la calidad del suelo.

Se calcula que existen 360.000 hectáreas en manos de aborígenes y 36.000 aborígenes en la zona del Chaco Argentino. Aclararon que es una de sus prioridades seguir apoyando también al criollo en la producción.

Consideran fundamental crear un centro de especialización en el Chaco Americano.

Se presentó también el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia, el plan de acción y las orientaciones del mismo. Expresaron que este plan se creó con una visión productiva. El mismo tiene tres ejes: forestación, gestión del recurso y registro, control y fiscalización.

Consideran que el mecanismo REDD+ es el concepto más adaptado a la realidad de Formosa, por su componente de "Deforestación Evitada". Consideran fundamental realizar valoraciones de los recursos.

Expresaron que la soja no es el principal problema de la Provincia de Formosa, que sólo existen 12.000 hectáreas plantadas en toda la superficie.

El gobierno plantea la diversificación en la producción y el manejo sustentable.

El Chaco es una zona de mucho conflicto. Existe una ley provincial de carácter vinculante que establece la zonificación y admite el cambio de uso. Incluye todos los ambientes a nivel de predio. Para realizar desmonte, se requiere de presentación de aprobación por la autoridad provincial. Según sea el caso, esto puede ir a audiencia pública, para más de 1.000 has, o bien a consulta pública para menos de 1.000 has.

En la Región Central y Oriental de Formosa, mínimo el 40% de los árboles naturales deben mantenerse en pie, asimismo, para el caso de corredores, mínimo un 80%, en caso de bosques altos, solo el 10% se puede transformar. Cabe destacar también que la Ley de Bosques, otorga un incentivo financiero para conservar bosques nativos así como para la reforestación con especies nativas. En caso de que un área deba pasar a otra categoría, esto va a consulta. La ley nacional exige que cada 5 años se revise el Plan de Ordenamiento Territorial.

Consideran importante proteger todos los ambientes, muchas especies necesitan de las sabanas para subsistir y no de los árboles. Esto se aplica a los cambios de pasturas naturales por pasturas exóticas, que alteran la composición del suelo. Consideran fundamental para el proyecto realizar campañas y poder convencer a los productores de la importancia de mantener las especies. Cuentan con el Instituto Geográfico Nacional para elaborar un mapeo y monitoreo GIS.

20) Almuerzo en Reserva Guaycolec ofrecido por el Ministro y recorrido por la Reserva

El Ministro de Ambiente y Producción de la Provincia de Formosa ha invitado a un almuerzo en la Reserva Nacional Guaycolec, donde se ha realizado un recorrido por la zona, conociendo los animales típicos de la Región Chaqueña.

Martes 12 de Abril – Asunción (Paraguay)

21) Reunión USAID

Francisco Fracchia, Gerente local del proyecto

Shirley Zavala, Oficial de medio ambiente de USAID

Presentaron un proyecto sinérgico con el proyecto trinacional. El mismo consiste en trabajar con los grandes productores para el cambio de manejo del ganado por silvopastoril. Consideran importante que puedan lograr sinergias y ser parte del co-financiamiento.

Formaron un consorcio para la implementación de este proyecto con tres ONGs: Fundación Desde El Chaco, Guyrá Paraguay y WWF.

El público meta del proyecto son los ganaderos, pues consideran que la deforestación masiva está efectivamente dada por los ganaderos, no por los aborígenes ni por criollos que sí deforestan pero a muy pequeña escala. Están buscando iniciativas alternativas para los ganaderos. La principal barrera que tienen en este proyecto es el mercado de la carne, la cual está cada vez en mayor auge y es difícil competir con este producto.

Paraguay aún no tiene Plan de Ordenamiento Territorial para el Chaco.

A fines de abril estarán lanzando un llamado a concurso para presentar, en total, 20 proyectos pilotos a lo largo de tres años.

22) Reunión con Fátima Mereles, Especialista en temas ambientales, científica y concedora de los procesos iniciados en el Chaco

Consideró algunos puntos importantes para el proyecto:

- Trinacionalmente se debe trabajar con una visión de biodiversidad. Se debe realizar una planificación estratégica y definir cómo queremos ver al Chaco a largo plazo. Se deben planificar corredores biológicos que conecten las áreas núcleos y que puedan hacer el balance con la parte productiva.
- La región Chaco es una región de pueblos indígenas por excelencia. Considera fundamental considerar la figura de pagos por Servicios Ambientales. Como contrapartida se pueden ir confeccionando estos corredores. En Paraguay existen como 6 propuestas que se están certificando. Esto es casi un mecanismo REDD+. Cabe destacar que esto está ciertamente trabado por cuestiones del gobierno, específicamente en el Ministerio de Hacienda, para la venta al mercado internacional.
- También es fundamental realizar un plan de manejo sostenible de bosques y poder elaborar leña.
- Para ir evaluando el proyecto, es fundamental realizar una evaluación temporal de la evolución de esta área e ir proponiendo perspectivas a futuro.
- Sobre la especie del Palo Santo, señaló que estas se encuentran en el apéndice 2 del CITES, y al respecto, Paraguay aún no está ni cerca de empezar a cumplir sus deberes. La Secretaría de Ambiente otorga licencias para cambio de uso de la tierra donde existen esas especies en extinción. Esta especie puede seguir siendo exportada pero con condiciones. No existe una cuantificación de la tasa de crecimiento anual de esta especie.
- Es fundamental intentar integrar el manejo de los bosques a un área de Reserva de la Biosfera.

Además agregó que Paraguay tiene una estrategia o política nacional de biodiversidad, lo cual es requisito para disponer de una visión del Gran Chaco. Pero no existe una política nacional y la estrategia no fue elaborada por territorios o regiones sino por temas, por lo que esto no sirve como estrategia.

Respecto a las formas de beneficio a partir de mecanismos REDD+, considera que puede utilizarse la deforestación evitada (intercambio de cupos entre privados), pago por servicios ambientales, mercado voluntario, también el Ministerio de Hacienda tiene un mecanismo para bajar los impuestos hasta un 50% por mantener los bosques en pie.

Contacto: fmereles@wwf.org.py

23) Reunión con PNUD, Veronique Gerard, Oficial de Programas de Medioambiente

Se hicieron comentarios principalmente, en lo referente al proyecto PAS Chaco:

- La iniciativa estará iniciando este año.
- Actualmente se estará llamando a concurso para Coordinador Nacional.
- La comisión trinacional del Proyecto PAS CHACO está dada en Bolivia por la Mancomunidad del Chaco Boliviano (MANCHABOL), en Argentina por COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente) y en Paraguay existe un Comité Directivo en conformación.

En cuanto a la iniciativa UN REDD, la misma también está iniciándose este año, actualmente se están firmando unos documentos finales para la recepción de fondos. Considera factible realizar un proyecto que pueda generar sinergias con ambas iniciativas, pero es fundamental considerar que recién en algunos meses más las actividades específicas estarán mejor definidas, como el caso del Plan Operativo Anual para el Proyecto PAS Chaco.

Contacto: veronique.gerard@undp.org

Miércoles 13 de Abril – Asunción (Paraguay)

24) Desayuno con Embajador de Francia, Don Gilles Bienvenu

El Sr. Embajador de Francia en Paraguay, Don Gilles Bienvenu, ofreció un desayuno de trabajo a los miembros de la misión. En dicho desayuno se informó al Embajador sobre el proyecto.

25) Reunión la Secretaría del Medioambiente, Rodrigo Mussi, Director de Planificación Estratégica, Punto Focal de CMNUCC, Graciela Miret, Técnica, Programa PAS CHACO

La Lic. Graciela Miret, explicó el contexto. PAS CHACO es un Programa Nacional, de donde se desprende como uno de los proyectos, el Proyecto GEF CHACO, el cual servirá de base para fortalecer el Programa PAS CHACO, generando una Oficina Nacional y donde todas las iniciativas referentes al Chaco deberán tratarse.

El Ing. Rodrigo Mussi expresó que se deben tener en cuenta los siguientes puntos para la iniciativa trinacional:

- El proyecto debe enmarcarse dentro de PAS CHACO o de UN REDD. Actualmente se está analizando como ambas iniciativas pueden articularse entre sí. El proyecto propuesto puede ser una iniciativa complementaria a estas dos.
- Paraguay y Bolivia son miembros actualmente del Consejo de UN REDD. Consideran importante darle un enfoque transfronterizo a los proyectos.
- En Paraguay, la gestión integral de los recursos hídricos y el ordenamiento territorial recién se están empezando a trabajar.
- Es fundamental tener en cuenta y saber cómo manejar el componente indígena en estas iniciativas.
- Se deben definir cómo serán los arreglos institucionales, esto es, cómo vincular a las organizaciones no gubernamentales con el gobierno.

Contacto: guaira2@gmail.com, gmiret@seam.gov.py, g_miret@hotmail.com

26) Reunión con Guyrá Paraguay, Alberto Yanosky, Director

Son la primera y única ONG que ya ha elaborado un proyecto REDD+ en Paraguay. Actualmente están asesorando al Gobierno de Kenia en estas iniciativas. Están en la lista de los 20 únicos expertos a nivel mundial con certificación de oro.

El proyecto que llevaron adelante, fue de deforestación evitada, de un total de 11.000 hectáreas.

Tienen avanzados sistemas de monitoreo de la deforestación del Chaco. Las tasas de deforestación varían entre 454 has/día y 1500 has/día. Actualmente quedan 14 millones de has en el Chaco.

Se estima que en la zona del Chaco, una hectárea captura 66 tn de carbono. También aclararon que cuanto más cerca del Río Paraguay se haga el proyecto, más tn de carbono se captura y viceversa.

Aclararon que respecto al proceso de la consulta libre, previa e informada a las comunidades indígenas, el Gobierno no tiene mecanismo para realizarla, pero si pueden denunciar internacionalmente. Han logrado que la comunidad desde su iniciativa solicite la implementación de un proyecto REDD+ en su territorio, evitando así los roces con el Gobierno, de esta manera, no hace falta ninguna consulta.

Están trabajando con la Universidad Nacional de Asunción para realizar los estudios de carbono contenido en los montes.

La empresa francesa GOLD (Global Oxygen Development), es la empresa francesa que ha actuado como broker.

Aclara que en la zona del Chaco, el 96% de las tierras son privadas.

Es fundamental también para realizar proyectos REDD+, tener iniciativas para evitar que esto se vuelva un incentivo perverso y logre las llamadas fugas, esto significa, que se deben dar opciones de actividades productivas sustentables para evitar que se deforesten otras áreas que no estén participando del proyecto.

Les parece importante también el enfoque programático para proyectos REDD+, es decir, preparar un Documento Diseño del Proyecto (PDD por sus siglas en inglés) que abarque una cifra grande de hectáreas.

Ya tienen monitoreadas las zonas de potencial deforestación y la zona del Pilcomayo no es potencial. No tiene alto índice de biomasa ni de potencial de deforestación.

Las zonas de potencial deforestación se pueden identificar fácilmente con el Plan de Ordenamiento Territorial elaborado por la ONG Desde El Chaco, la cual se está cumpliendo.

Contacto: alberto.yanosky@gmail.com, yanosky@guyra.org.py

27) Reunión con Perla Garcia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Políticas Multilaterales

Realizada por Alain Bonneau y Ghislain Rieb
Intercambios sobre la dimensión trinacional del proyecto y la organización institucional. Información sobre el Acuerdo marco de cooperación.

Jueves 14 de Abril – Buenos Aires (Argentina)

28) Reunión cena con Jose Cuevas, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Director Nacional Desertificación

Información mutua sobre el proyecto GEF PAS Chaco y el proyecto de acciones apoyadas por el FFEM. Manifestó su gran interés en los enfoques del proyecto y por las sinergias que se pueden trabajar. Informo que la contratación del coordinador regional del proyecto GAF PAS Chaco está en proceso de finalización y que una vez realizada, se organizara un taller de inicio al cual representantes del FFEM serán los bienvenidos.

Viernes 15 de Abril – Buenos Aires (Argentina)

29) Reunión con el Sr. Embajador

Presentación de los avances de la misión:

- Dimensión institucional trinacional
- Dimensión institucional provincia Formosa
- Dimensión de complementariedad con proyecto GEF PAS Chaco
- Intercambios sobre elementos de contenidos de las acciones
- Presentación de los pasos a seguir y cronograma

Anexo 5: Referencias bibliográficas y documentos consultados

Arnold, Iván; Barroso, Patty, 2008: Áreas protegidas de Bolivia. Situación y perspectiva de gestión

Comité técnico "Tenencia de la tierra y Desarrollo", 2009: Gobernabilidad de la tenencia de la tierra: garantizar los derechos en los países del Sur. Libro blanco de los actores franceses de la Cooperación

Elsam, R, 2006: Guía de aves del Chaco húmedo

El Tejedvor Latinoamericano, 2008: Sostenibilidad sin frontera, un desafío para el Chaco Sudamericano

FFEM, 2010: Fiche d'identification de projet Conservation et gestion durable du Grand Chaco (Argentine – Paraguay – Bolivie)

FIAN Internacional, La Vía Campesina, 2006: La reforma agraria en Paraguay

Fundación Moisés Bertoni, 2007: Biodiversidad de Paraguay, una aproximación a sus realidades

Fundación Nativa 2009: Diagnóstico Reserva de la Biosfera trinacional

Fundación ProYungas, 2010: Bitácora Bañado La Estrella, dinámica fluvial de un espacio compartido

Fundación Vida Silvestre Argentina, The Nature Conservancy, Fundación DeSdel Chaco, WCS Bolivia, 2005: Evaluación ecoregional del Gran Chaco Americano (versión electrónica)

GEF, 2009: Gestión Sostenible de Silvicultura en el Ecosistema Transfronterizo del Gran Chaco Americano, Solicitud para el endoso/aprobación por el Director General

Gobernación del Departamento Autónomo de Tarija: Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social 2010 – 2015, documento de consulta

GTZ: Atlas del Chaco Americano

GTZ: Mainstreaming the South American Great Chaco, adaptations for the future

IRD, 2010: Contaminación por metales. Impactos sobre el ambiente, la salud y la sociedad, cuaderno de resúmenes

Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, 2010: Cooperación Sur Sur y triangular de la Argentina

PAS Chaco, 2007: Programa de Acción Subregional del Gran Chaco Americano (Argentina, Bolivia, Paraguay)

Peña-Chocarro, M y al., 2006: Guía de árboles y arbustos del Chaco húmedo

Redes Chaco, 2010: Encuentro Mundial Chaco 10, Argentina Bolivia Brasil Paraguay

Republica de Bolivia, 2008: Nueva Constitución Política del Estado. Derechos indígenas, autonomías y amazonia

SEAM, 2011: UN REDD Paraguay

SEAM, 2011: Programa Nacional de Cambio Climático Paraguay

UN-REDD, 2010: National Programme Document, Bolivia